

Promotio Iustitiae

“Estuve en la cárcel y vinisteis a verme...”

Desde Australia

Julie Edwards

Desde América Latina

Luis Roblero sj

Desde África

Alfonso Ruiz Marrodán sj

Desde Asia Pacífico

Vilaiwan Phokthavi

Eli Rowdy Y Lumbo sj

Desde Canadá y Estados Unidos

George Williams sj

Michael Kennedy sj

Jose Osuna e Isabel Osuna

Desde Europa

Leo de Weerdt sj

Desde el Sur de Asia

George Fernando sj

Susai Raj sj

Generosidad y eficacia

Roberto Jaramillo sj



**Secretariado para la Justicia Social
y la Ecología**

Editor: Patxi Álvarez sj
Coordinadora de Publicación: Concetta Negri
Traducción: José M. Lozano-Gotor

El Secretariado para la Justicia Social y la Ecología de la Curia General de la Compañía de Jesús publica *Promotio Iustitiae* en español, francés, inglés e italiano en la página web: www.sjweb.info/sjs. Allí podrá acceder a todos los números editados desde el año 1992.

Si desea hacer algún breve comentario sobre un artículo será sin duda bien recibido. De igual modo, si desea enviar una carta para su inclusión en un próximo número de *Promotio Iustitiae* utilice por favor la dirección, el fax o el correo electrónico indicados en la contraportada.

Les animamos a reproducir los artículos total o parcialmente siempre que lo consideren oportuno, agradeciéndoles que citen a *Promotio Iustitiae* como fuente y que envíen una copia de su publicación al Editor.

Índice

Editorial.....	5
Patxi Álvarez sj	
Los presos: personas olvidadas, un ministerio jesuita	7
Julie Edwards	
Cárcel y Violencias.....	11
Luis Roblero sj	
Con los menores de la Prisión Central de Yaoundé	15
Alfonso Ruiz Marrodán sj	
El ministerio jesuita de prisiones en Tailandia.....	19
Vilaiwan Phokthavi	
Testimonio personal sobre el ministerio de prisiones.....	24
Eli Rowdy Y Lumbo sj	
En el corredor de la muerte de California: una meditación ignaciana.....	28
George Williams sj	
Iniciativa jesuita de justicia restaurativa	33
Michael E. Kennedy sj	
La esperanza en persona	37
Jose Osuna e Isabel Osuna	
Reflexiones pastorales sobre la vida en prisión.....	39
Leo de Weerdts sj	
La rehabilitación como práctica espiritual	43
George Fernando sj	
Caminar con los presos, caminar con el Señor	48
Susai Raj sj	
Generosidad y eficacia	54
Roberto Jaramillo sj	



Editorial

Patxi Álvarez sj

Existe una larga tradición de jesuitas y colaboradores laicos que han servido a personas en la cárcel y que se remonta a los primeros compañeros de Jesús. La Fórmula del Instituto de 1550 dice: “(el jesuita) se muestre disponible a... el socorro de los presos en las cárceles...” Ignacio y los primeros jesuitas practicaron esta obra de misericordia de modo sostenido. Sus sucesores continuaron haciéndose presentes en las prisiones, acogiendo y consolando a los presos, aliviándolos en sus necesidades y acompañándolos en un camino de restauración personal.

Este ha sido para la Compañía un servicio importante y sigue siendo un lugar significativo para el encuentro con el “Dios presente y activo en todas las cosas” (*Contemplatio ad amoris*). Servir a la humanidad sufriente y contemplar al Señor presente en ella han sido dos componentes clave en la vida de los jesuitas y colaboradores que han visitado a los presos en las cárceles a lo largo de la historia.

En la actualidad este ministerio continúa vivo y se extiende por las seis Conferencias en que estamos organizados. Con frecuencia constituye un ministerio silencioso de personas que durante décadas visitan con compasión y de modo regular e individual alguna prisión local. En ocasiones es un grupo de jesuitas y colaboradores el que realiza el trabajo. A veces estos grupos han desarrollado programas especiales para menores, o en el campo de la prevención o de la incidencia legal, o apoyando a las personas que salen de la cárcel en el difícil periodo de transición que les lleva de la cárcel a la vida cotidiana. En realidad hay una gran diversidad de formas en que se desarrolla este ministerio.

El presente número de *Promotio Iustitiae* quiere rendir un homenaje a todas estas personas y visualizar la tarea callada que realizan con constancia y a lo largo de muchos años. Los artículos que pueden leerse en estas páginas son conmovedores. Están atravesados por esa doble faceta del ministerio con los presos, que incluye un servicio dedicado y comprometido y una actitud contemplativa. Los autores van dejando vislumbrar en sus escritos una mística presente y necesaria en este ministerio. Ven más allá de las apariencias. Trascienden la realidad y descubren en ella el misterio de un amor mayor que habita hasta en los rincones más recónditos y oscuros.

El primero de los artículos está escrito por Julie Edwards, directora de *Jesuit Social Services* en Australia, quien presenta una red internacional que se ha creado con su apoyo sobre el ministerio en las cárceles. Una iniciativa que está permitiendo generar lazos entre personas que muchas veces trabajan aisladamente, posibilitando a través de la red un aprendizaje y sostenimiento mutuos. A este artículo le siguen otros de jesuitas o colaboradores que trabajan en las distintas Conferencias y que ofrecen una buena muestra de la variedad de presencias. En total se han recogido once artículos, cuya lectura merece realmente la pena.

Agradecemos especialmente a Julie Edwards y a Matthew Cuff, que trabaja en la Oficina de *advocacy* de la Conferencia de Canadá y Estados Unidos, la sugerencia de dedicar este número a este trabajo, aportando nombres de personas que podían contribuir a él. Sin ellos, este número no habría sido posible.

Al final de este número hemos incluido también un largo documento preparado por la Red de Centros Sociales de América Latina, escrito concretamente por Roberto Jaramillo sj, coordinador social de América Latina. Se titula: “Entre generosidad y eficacia” y refleja la tensión necesaria que debe mantenerse en nuestras obras sociales entre el impacto que buscamos y la actitud generosa y sin medida con que se realiza el trabajo social. Pretende ayudarnos a reflexionar sobre nuestro modo particular de dar fruto. El documento permite identificar aspectos que podemos evaluar en el trabajo de los centros sociales de la Compañía.

Original español



Los presos: personas olvidadas, un ministerio jesuita

Julie Edwards

Jesuit Social Services, Australia

El ministerio jesuita de prisiones tiene una larga historia cristiana. A lo largo de los siglos, los presos han solido ser los miembros más despreciados, temidos y olvidados de cualquier sociedad. En el mundo antiguo y en gran parte del actual, los reclusos dependen de sus visitantes para obtener alimentos y dinero que pagar a sus carceleros, por lo que el acto de ser generosos con los encarcelados se ha entendido desde antiguo como una apreciada obra de misericordia. En el Evangelio, una de las obras que separa a las ovejas de las cabras en el juicio final consiste en visitar a quienes están en la cárcel. Jesús asegura a sus oyentes que, cuando visitamos a prisioneros, es a él a quien visitamos.

Para los primeros cristianos la cárcel era un lugar honroso, si bien temido. Jesús había sido encarcelado antes de su muerte junto a dos delincuentes. Pedro y Pablo pasaron tiempo en prisión. El viaje de Pablo encadenado a Roma para ser ejecutado allí, al igual que el de Ignacio de Antioquía más tarde, sirvió para establecer relación con las Iglesias cristianas situadas a lo largo del trayecto a través de cartas y visitas. Ellos fueron los primeros de muchos mártires en ser apresados y ejecutados por su fe.

La atención a los presos ha sido un elemento permanente en el ministerio jesuita desde el principio. El propio san Ignacio fue encarcelado varias veces por la Inquisición española por hablar de asuntos teológicos sin tener titulación para ello y dio prioridad al ministerio de prisiones durante su vida. A lo largo de los siglos, el ministerio de prisiones parece haber sido principalmente obra de jesuitas individuales, por regla general como parte de un ministerio pastoral más amplio. Los jesuitas atendían a presos que aguardaban su ejecución, a personas en galeras y pontones y otros centros de detención. En el siglo XIX, cuando el encarcelamiento se convirtió en la forma ordinaria de castigo y la cárcel dejó de ser simplemente un lugar donde se confinaba a la gente a la espera de juicio y sentencia, visitar a presos y celebrar los sacramentos en las prisiones pasó a ser un elemento acostumbrado del ministerio parroquial, así como una obra a tiempo completo para algunos jesuitas.

En la historia jesuita más reciente, los jesuitas y colaboradores que visitan a personas reclusas en cárceles o centros de detención de inmigrantes han descubierto que este ministerio encarna la opción por los pobres hecha por la Compañía. No se trata solo de que los presos ocupen la parte inferior de la escala social, su difícil situación rara vez atrae la simpatía del gran público. Para la mayoría de los gobiernos los presidiarios no representan una prioridad y muchos políticos, en sus esfuerzos por ganar popularidad, tratan de superarse unos a otros en vilipendiarlos. Los reclusos son personas olvidadas. Toda vez que muchos jesuitas han experimentado en su propia carne la vida en prisión, condenados bien por el ejercicio de su ministerio cristiano, bien por haber violado la ley para protestar contra la injusticia gubernamental, la vida oculta de los presos se les ha revelado en mayor medida.

Tanto los jesuitas que cumplen condena en la cárcel como los que se dedican al ministerio de prisiones han tenido ocasión de conocer a los presos y ser compañeros suyos. También pueden servirles y abogar por su causa cuando son olvidados o tratados injustamente. Su experiencia puede contribuir a una investigación sólida y a una incidencia (*advocacy*) dirigida a mejorar el sistema penal.

El núcleo del ministerio jesuita de prisiones, al igual que otras formas de ministerio, está inmejorablemente ejemplificado en las visitas y homilias magistrales del Papa Francisco. En la fortaleza y delicadeza de sus gestos y palabras, el pontífice encarna la compasión de Dios, la alegría de encontrar perdón y aceptación y la buena noticia del Evangelio. Tanto el papa Francisco como los documentos de la Compañía han acentuado la importancia de salir hacia las periferias de la sociedad. Estas constituyen no solo un lugar privilegiado para predicar el Evangelio, sino también la mejor atalaya para contemplar la sociedad y la Iglesia.

Los presos en particular, son un magnífico detector de los riesgos que acechan a la sociedad; ellos nos muestran cuáles son las prioridades de una sociedad y cómo trata esta a los marginados. Por regla general, las cárceles recogen personas a las que se considera carentes de importancia. Están repletas de pobres, de enfermos psíquicos a los que no se les encuentra otro lugar, de adictos que roban o trafican en pequeña escala para costearse sus hábitos de consumo de drogas, de personas que han sufrido abusos, traumas y desatención desde su más temprana edad. Los presos proceden a menudo de lugares que se caracterizan por notables desventajas, con escasez de servicios y apoyos, lo que demuestra una falta de solicitud por los niños y las familias que residen en ellos. En creciente medida también los refugiados son ingresados en cárceles o, si no, los albergues donde se les aloja funcionan como prisiones. Son vistos como la basura de la sociedad.

Las prisiones ponen también de manifiesto las prioridades de una sociedad. En muchas latitudes las cárceles han sido privatizadas, permitiendo que empresas privadas se lucren mediante la minimización de los recursos y servicios que se ofrecen a los reclusos. Tales empresas y quienes dependen de ellas se resisten con frecuencia a todo movimiento para reformar el sistema penal. Las cárceles son asimismo un testimonio de la irracionalidad de sociedades que permiten que sus miedos y su ira gobiernen su inteligencia. Aunque las cárceles son necesarias para proteger a la sociedad de algunas personas violentas y profundamente trastornadas, no disuaden a la gente de cometer más crímenes. De hecho, hacen más probable que las personas excarceladas retornen a prisión. Son costosas, tanto social como económicamente.

A la mayoría de los presos –que querrían llevar vidas sociables, pero carecen de la fortaleza o de la ayuda para establecer relaciones sanas con la sociedad– las cárceles simplemente les aíslan aún más: de sus familias, de la educación y el trabajo, de la comunidad más amplia. Además, cuando salen de prisión, llevan el estigma asociado al tiempo que han pasado encarcelados. Les resulta difícil encontrar trabajo, hallar alojamiento decente, forjar amistades, y todo eso hace que empezar de nuevo y mantenerse alejados de la vida de delincuencia sea para ellos una auténtica lucha.

Ser desfavorecido y verse involucrado en el sistema de justicia son realidades inextricablemente asociadas. En todos los países encontramos en las cárceles a los más desfavorecidos y vulnerables. Algunas regiones son famosas por formas más ilustradas de enfocar el encarcelamiento, de las que todos podemos aprender. En otras regiones vemos inquietantes abusos de poder y condiciones inhumanas y en muchas naciones continúa aplicándose la pena capital.

La tradición de la Compañía de salir a las periferias e ir al encuentro de los más necesitados explica que numerosos jesuitas y organizaciones de la Compañía estén activamente presentes en el sistema de justicia penal en diversas fases de apoyo: por ejemplo, en trabajos focalizados en la prevención, en programas de penas alternativas a la privación de libertad, en la oferta de ayuda en la cárcel (ya sea mediante capellanías, la formación práctica o el acompañamiento) o en la etapa de transición, cuando los presos abandonan el centro donde han estado reclusos y retornan a la comunidad. Este número de *Promotio Iustitiae* incluye reflexiones y experiencias de personas que participan activamente en varios de estos estadios.

El *Jesuit Social Services* es una organización australiana de cambio social que aboga e incide en favor de un sistema de justicia más afinado y de una comunidad más segura. Creemos que un sistema de justicia penal efectivo debe esforzarse antes de nada por prevenir la comisión de delitos y que, una vez que las personas han comenzado a deslizarse por el camino de los delitos menores, no se deberían ahorrar esfuerzos por evitar que sigan enredándose en dicho sistema. La cárcel debería utilizarse como el último recurso, pues existe evidencia clara de que refuerza las conductas delictivas. El énfasis debería ponerse más bien en la rehabilitación y en preparar a los presos para su retorno a la comunidad. Habría que ofrecer apoyo adecuado a las personas que salen de prisión con el fin de facilitarles una transición exitosa y reducir la probabilidad de que reincidan en conductas delictivas.

Cuando la población reclusa crece rápidamente, como está ocurriendo en numerosos lugares a lo largo y ancho del mundo, vemos por todas partes una creciente presión sobre el sistema. El rápido incremento de la población carcelaria desborda la capacidad del Estado de ofrecer a los presos programas efectivos de rehabilitación o reinserción, lo que a su vez origina tasas más elevadas de reincidencia, lastrando en mayor medida aún el sistema. El crecimiento del número de presos está vinculado a numerosos factores interrelacionados, entre los que se cuentan actitudes sociales fomentadas por los medios de comunicación y los políticos, prácticas policiales, legislación punitiva, las fianzas y el uso de la prisión preventiva, la libertad condicional, la calidad y disponibilidad de los programas que se ofrecen en prisión o el apoyo durante la fase de transición. Por desgracia, vemos a las mismas personas rotar por el sistema de justicia. Romper este círculo es todo un reto, y además un reto que requiere una cuantiosa inversión de tiempo y dinero.

El *Jesuit Social Services* está activamente presente en diversos estadios del ciclo de apoyo a los presos: facilitando la sustitución de la privación de libertad por penas alternativas, ayudando a quienes han cometido algún delito a reencontrar su camino, manteniendo el contacto con ellos mientras están en prisión, auxiliándolos en su regreso a la comunidad. Tenemos programas para ayudar a las personas a afrontar las razones que están detrás de sus conductas delictivas (por ejemplo, drogadicción, enfermedad mental o deficiente educación básicas). Les ayudamos a encontrar vivienda y trabajo y les facilitamos el acceso a la atención sanitaria y a otros servicios de apoyo, aunque la realidad es que tan solo podemos atender a un pequeño porcentaje de las personas que necesitan tales auxilios¹. A pesar de la sólida evidencia sobre la efectividad de los programas de rehabilitación², estos siguen estando infradotados económicamente en comparación con la creciente inversión en la construcción de cárceles.

¹ Por ejemplo, en el estado australiano de Victoria, el defensor del pueblo señaló que solo una de cada cinco personas salidas de la cárcel recibió apoyo de la Secretaría de Instituciones Penitenciarias de Victoria tras su puesta en libertad (cf. Victorian Ombudsman, 2015, *Investigation into the Rehabilitation and Reintegration of Prisoners in Victoria*, see <http://bit.ly/1iiDWhd>).

² Cf. MacKenzie, D.L & Farrington, D.P, 2015, *Preventing future offending of delinquents and offenders: what have we learned from experiments and meta-analyses?*, *J Exp Criminol* 11, 565-595.

Además de los servicios que ofrecemos a los participantes en nuestros programas, el *Jesuit Social Services* cuenta con una vigorosa sección de política e incidencia, que trabaja para influir en la opinión pública y en las políticas gubernamentales relativas a esta área. Nuestro equipo de política lleva a cabo investigaciones detalladas y prepara informes sobre un amplio espectro de asuntos de justicia penal. El año pasado publicamos *Dropping off the Edge* (Caer por el precipicio), la cuarta entrega de una serie de informes que examinan las desventajas asociadas a la ubicación geográfica. Los resultados fueron aleccionadores, ya que los datos sugieren que la mitad de los presos proceden de tan solo el 6% de los distritos. También hemos llevado a cabo campañas sobre asuntos como la elevación de la edad de responsabilidad penal en Australia, la abolición de la pena de muerte en países vecinos y el establecimiento de alternativas a la privación de libertad para quienes sufren discapacidades cognitivas y mentales.

A lo largo de los años, en el curso del trabajo que venimos desarrollando, nuestro camino se ha cruzado con el de otras organizaciones jesuitas y algunos jesuitas individuales que apoyan a quienes se encuentran atrapados en el sistema de justicia penal. Se nos sugirió que crear una red jesuita de quienes trabajamos en el ministerio de prisiones y en el área más amplia de la justicia penal podría resultar útil, no solo para compartir experiencias e ideas, sino también para realizar campañas de incidencia en colaboración. Ponderando la idea descubrimos que había mucha más gente involucrada en este trabajo que el puñado de personas que ya conocíamos y que existía mucho margen para colaborar en beneficio de todos. Como resultado, en 2013 se creó la **Red Internacional Jesuita de Ministerio en Prisiones**. La Red tiene como objetivo poner en contacto el trabajo en prisiones de la Compañía a lo largo y ancho del mundo, con el fin de apoyarnos mutuamente en nuestra tarea de acompañamiento a presos y de creación de comunidades de solidaridad. Desde la fidelidad a la doctrina social de la Iglesia y a la herencia ignaciana de sus miembros, esta Red Internacional se esfuerza por lograr en todos los países un sistema de justicia que sea justo, humano y efectivo y refleje la dignidad de todas las personas.

Desde que se creó la Red, nos hemos sentido alentados por el gran número de personas que han recurrido a nosotros y han contribuido con artículos a nuestro boletín. Con el fin de ampliar su compromiso, la Red ha puesto en marcha en 2016 una página de Facebook y una página web que pueden encontrarse, respectivamente, en www.facebook.com/internationaljesuitprisonnetwork y www.jesuitprisonnetwork.wordpress.com. Además, la Red elabora un directorio de sus miembros, lo que facilita el contacto directo de unos con otros para debatir asuntos de interés común.

Las cárceles son un buen lugar para contemplar a nuestra sociedad desde abajo a través de los ojos de los pobres. Son un buen lugar para que los jesuitas y sus amigos se comprometan. Este año, en *Jesuit Social Services* estamos celebrando entusiasmados nuestro cuadragésimo aniversario. A lo largo de las cuatro últimas décadas, el trabajo con las personas en el sistema de justicia penal ha sido uno de los principales focos de nuestros esfuerzos, tanto en el servicio directo como en la incidencia. Estamos comprometidos con la continuación de este trabajo en el futuro, en colaboración con otros amigos jesuitas del mundo entero y en este espíritu de colaboración, nos encanta que este número de *Promotio Iustitae* promueva el trabajo de la Red de Ministerio en Prisiones.

Original inglés
Traducción José Lozano Gotor



Cárcel y Violencias

Luis Roblero Arriagada sj

Pastoral Carcelaria, Chile

Las historias de los condenados son similares. Son hombres y mujeres que desde antes de nacer internalizaron violencias que se fueron transmitiendo de generación en generación; desde sus antepasados, desde sus barrios, desde sus seres invisibilizados por una sociedad que nunca contó ni contará con ellos, desde las mil y una precariedades que vio nacer una y otra generación. Violencias que se incorporaron en sus vidas cual gen heredado y que de seguro heredarán las generaciones futuras. Les tocó y comparten ese código y por eso son un linaje.

Comparten y transmiten violencias; las portan, las padecen y las hacen padecer; violencias que no prescriben en el tiempo y espacios geográficos; violencias que se acumulan en sus almas y que se saldan sólo con la muerte.

Estos hombres y mujeres encerrados en las cárceles chilenas no fueron condenados después de un delito, sino que cargan la condena que imponen las privaciones de derechos, de pertenencias sociales y de identidades personales. Todas ellas se acumulan y se transmiten. Por lo mismo, la privación de libertad es sólo una de tantas otras. Pasar por la cárcel de tiempo en tiempo y encontrarse en ella con parte de su linaje y de su historia no es una excepción, es lo habitual.

Por respeto a las personas con las que hoy comparto mi vida, usaré otros nombres para hablar de ellos y ellas. Recuerdo a la Julia, de 25 años, llena de vida e ilusiones. Estuvo 3 años y medio presa y durante ese tiempo compartió la cárcel con su mamá ya bastante mayor, su hermana más joven que ella y su papá que quedó ciego como consecuencia de la diabetes. Todos fueron saliendo en distintos momentos, pero Julia fue la primera en recuperar la libertad. Se despidió de su mamá y hermana que estaban en la misma cárcel, hizo su maleta y puso dentro de ella muchas de las “nuevas” habilidades y competencias, entre ellas la fe, que le habíamos entregado durante su tiempo de privación de libertad para que se “re-insertara” en la sociedad. Salió feliz, ilusionada y con el compromiso de que “afuera” seguiríamos trabajando en lo que había “aprendido” en la cárcel. Pero su primera noche de libertad, de esa de querer elegir el propio destino le duró poco; sólo bastaron dos balazos en sus manos para hacerle recordar quien era y a quienes pertenecía.

Ana, la fui a ver a su casa hace un par de semanas. Lleva dos años en libertad. Su historia: al igual que Julia estuvo presa por microtráfico de pasta base (un sucedáneo barato y de mala calidad de la cocaína). El microtráfico le daba de comer a ella y a sus dos hijos; no era un narco colombiano o mexicano de grandes fortunas e influencias, sino que era una mujer pobre, abusada desde pequeña, casi analfabeta y con tres hijos. Como es habitual en los sectores pobres de Chile, el padre de sus primeros dos hijos se fue, la abandonó. Y el padre del tercero

murió; nunca supo de qué murió porque en el hospital público le dijeron que era una enfermedad desconocida.

Pero ella microtraficaba, era su tabla de salvación y a la vez su delito; movía pequeñas cantidades de droga de un barrio a otro y por ese movimiento (burrera) recibía unos 900 dólares al mes. Con eso, más su trabajo esporádico en un frigorífico, alimentaba a sus hijos. Hoy no microtrafica sino que sólo trabaja esporádicamente en el mismo frigorífico. Hoy no le alcanza para comer. Hoy me pregunto por qué le dije que microtraficar era malo, quién me dio esa autoridad, esa verdad. Hoy me pregunto para quién trabajo.

Cuando la conocí en la cárcel la invité a participar de un curso de gastronomía que daba Infocap, una de las grandes obras sociales de la provincia chilena que capacita laboralmente a personas en situación de extrema pobreza. Infocap tiene dos grandes sedes, una en Santiago y otra en Concepción con una matrícula de unos tres mil alumnos/as al año. El 2011 reiniciamos la apertura de pequeñas sedes en algunas cárceles, presencia que había comenzado en los años 90, pero que por distintos motivos terminó para comienzos del 2000.

En 2011 volvíamos a la cárcel, a la femenina de Santiago, con un curso de gastronomía. Ahí nos conocimos con Ana, siendo yo rector de Infocap y ella parte de la primera generación. Me llamaba la atención su rostro entristecido como si cargara con una pena de siglos, su silencio que parecía esconder una culpa desconocida, su amasar lento la harina con el agua y la levadura, como si el tiempo no existiera. Poco a poco nos fuimos conociendo y poco a poco comenzó a hacer esas preguntas para las que los jesuitas nunca fuimos formados: “padre, ¿por qué me tocó esta vida?, ¿por qué Diosito está enojado conmigo?; padre, ¿qué pecado estoy pagando?”

Ni ella ni yo teníamos la respuesta, pero ella sabía que cargaba con un estigma que no le pertenecía, que le robaba su identidad y que le impedía pertenecer a eso que llamamos sociedad. Nunca supe responder a sus preguntas, pero un día oí decirle a uno que trabaja conmigo algo que con frecuencia se escucha por estos lados del sur del planeta, que su mal, su estigma, esa violencia que heredaba sin saber por qué, “era porque Dios le tenía algo preparado”; algo así como si Dios le regalaba esa vida porque Él la había elegido para algo especial.

Su vida, la de su madre, la de su abuela y la de sus antepasados, todas iguales, todas reproduciendo una y otra vez las mismas violencias. Violencia de ausencia de derechos sociales, violencia de lo mínimo indispensable para la dignidad humana, violencia de falta de felicidad, de paz, de quietud. Todas esas vidas marcadas con el estigma de “haber sido elegidos para algo” sin saber por qué. El estigma que persigue por cientos de años, el que no prescribe, del que no se pueden liberar.

El estado de Chile persigue a Julia, a Ana, a Enrique y a Hernán. Persigue la delincuencia, pero pone la mira particularmente en este grupo humano que comparte una misma historia, y por qué no decirlo, unos mismos rasgos físicos. No justifico en absoluto el más mínimo acto delictual y nuestra primera fidelidad siempre debe ser con la víctima, pero la contemplación de la encarnación de los Ejercicios Espirituales nos mueve a no ser ciegos y sordos a la realidad: en Estados Unidos los encarcelados son principalmente los “afro-descendientes” y en Chile los “vulnerados-descendientes” o “invisibilizados-descendientes”. En simple, en Estados Unidos y en Chile, los “pobre-descendientes”.

Las historias de vida de la mayoría de los encarcelados en Chile es similar. Proviene de grupos familiares muy pobres, de padres ausentes y madres sacrificadas. Desertaron de la escuela o nunca fueron a ella y rápidamente abandonaron el hogar o ingresaron en hogares

de custodia estatal. Consumidores tempranos de alcohol y drogas y gran parte de las mujeres presentan historias de abuso sexual y embarazos precoces. Son violentos en sus palabras, en sus relaciones; violentos con sus cuerpos y con los de otros. Pareciera que crecen con una relación distinta con la muerte, como si no le tuvieran miedo a vivirla o hacerla vivir. Estas violencias de generación y de cuna se reproducen y agudizan en el espacio carcelario. La cárcel es más de lo mismo, es un espacio que no repara el daño, sino que sólo lo ahonda. La cárcel es más ausencia, en definitiva más venganza. La cárcel es violenta porque reproduce las violencias.

En Chile, los privados y privadas de libertad se agrupan dentro de la cárcel por sus lugares de origen, por familias, por afinidades a equipos de fútbol... se agrupan con otros con quienes creen compartir algo más que el "linaje" que los une inconscientemente. La Gendarmería, los custodios estatales, tiene el control de las cárceles, no hay espacio donde no pueda entrar y cuando hay que poner orden, lo ponen. Pero saben que en la "cana" (la cárcel) hay ciertos códigos que se deben respetar, por ejemplo: cuando llegas a cumplir la condena, antes de ingresar, lo primero que preguntan es: ¿dónde está tu familia, tus parientes? El preso responde, en la Galería 5; entonces para allá es enviado. Ellos se agrupan y Gendarmería los agrupa con los suyos, con los de su linaje más próximo.

Constantemente entran en conflicto entre ellos/as para defender los hacinados espacios carcelarios, el poder conquistado, para someter e imponer. La violencia intramuros, brutal, cobra muchas vidas y refleja esas otras violencias que se dan en la calle. Los altos y gruesos muros de la cárcel no logran impedir que lo que ocurre "afuera" no repercuta dentro, y lo que ocurre "dentro" no repercuta fuera. Como si la cárcel y la calle fueran una misma realidad, un mismo todo en el que ocurren las mismas cosas.

Los hechos que violentan el espacio carcelario son hechos del pasado, hechos que vienen de la calle, hechos que traspasan los muros en una y otra dirección. En la "cana" los delitos no prescriben, se saldan con la vida y la muerte; así se deja en paz el presente y el pasado. Un día, estando en el óvalo, el patio común de las "galerías", un grupo de "perros" (internos armados enviados por los jefes a defender espacios y autoridades caneras) bajaron velozmente de una de las galerías y mataron con un par de lanzas al "rata". El Rata, era un buen amigo, de unos 30 años, pobre, muy pobre, que estaba aprendiendo a leer y escribir en el Espacio Mandela, espacio de la Iglesia católica en la que se entrega, sin ninguna discriminación, capacitación laboral, alfabetización, intervención psicosocial y trabajo intrapenitenciario a internos refractarios, violentos y multi-reincidentes. El Rata había comenzado a asistir a clases de alfabetización. Le tenía cariño, lo veía con su cuaderno de caligrafía aprendiendo a escribir su nombre. Cuando lo logró, se emocionó y corrió a mostrarme su hazaña. Lo abracé. Fue la última vez hasta cuando lo hice estando muerto en medio del óvalo.

Cuando subí a la galería del Rata a conversar con sus amigos, lo hice con una custodia de 5 gendarmes. No siempre un civil entra en las galerías. Entramos hasta el fondo, donde vive el jefe con sus custodios. Los gendarmes se quedaron 5 metros atrás y conversamos. Lo único que recuerdo de la conversación, es la pregunta: padre, ¿por qué siente pena por la muerte del Rata? Nuestra vida es así, sólo tenemos presente. Terminó la conversa, bajé de la galería, los custodios me dejaron en un lugar seguro y pensé que tenían razón. Era verdad, en ese mundo sólo hay presente. Nada más.

La Penitenciaría de Santiago es el penal más grande del país y con los mayores niveles de violencia; alberga a más de cinco mil hombres. Aproximadamente el 50% de ellos vive en lo que se llama "las galerías de la Peni". Son doce galerías y en cada una de ellas viven unos 200 hombres. Cada galería tiene 40 celdas, veinte en un lado, veinte en el otro, separadas por un

pasillo de unos dos metros y medio. Todas las galerías desembocan en el “óvalo”, el patio común en el que se busca la justicia milenaria.

Las celdas de una galería que están más cerca del óvalo presentan altos grados de hacinamiento; y a medida que las celdas se alejan del óvalo, el hacinamiento disminuye. En otras palabras, en una galería viven los de una misma familia o los de una misma comuna, sin embargo en ella también se dan relaciones violentas que someten a unos en favor de otros. A modo de ejemplo, en las celdas más expuestas al óvalo viven 7 o 10 personas en un espacio de dos por dos metros, y cuatro de altura; pero en la última celda, la más alejada del óvalo, vive uno, el que manda, el jefe. En las primeras celdas viven los que obedecen, los que hacen “favores sexuales”, los que limpian los pasillos y celdas, los que lavan la ropa y defienden la galería de los ataques de otras galerías. Protegen al “ficha”, al jefe. La violencia no sólo se da contra otros, sino también entre ellos.

En muchas partes del mundo, la Compañía de Jesús está presente en esta compleja fractura social. Estamos ahí, sin saber qué se debe hacer, sin saber qué decir. No conocemos ese mundo y nunca lo conoceremos; desde esa “ignorancia” me hace eco la trilogía del sector social de la Compañía, “encarnación – reflexión – incidencia”. Sin encarnación, sin el estar gratuito, sin el olor a oveja impregnado en nuestra alma, no hay nada que hacer ni decir. El primer paso, el que más nos cuesta, es el determinante en esta historia de abajamiento.

Desde nuestra ignorancia, estamos llamados a estar ahí, simplemente a permanecer en ese lugar donde está en juego la vida y la muerte. Estamos para sentir el dolor humano, hondo, seco y profundo que acarrea la pobreza, marginación y exclusión. Estamos para dejar caer nuestras verdades, para dejar de pontificar acerca de lo que hay que hacer; estamos para dejar de lado el poder, la fama y la gloria.

Termino: ¿Todos los pobres son delincuentes? No. ¿Todos los delincuentes son pobres? Sí. La cárcel nos enrostra el dolor de la ausencia de la misericordia humana, las consecuencias del modelo político – económico – religioso de desarrollo, el sinsentido de la pobreza, del abuso, de la riqueza y de la religión desapegada de la vida humana.

La cárcel es la cárcel. Es el relave minero, la materia radioactiva del desecho que ilumina nuestros hogares. La cárcel es violencia, son violencias heredadas desde cientos de años, de generación en generación. ¿Es posible la vida en este espacio de muerte?

Es posible y por eso estamos ahí.

Original español



Con los menores de la Prisión Central de Yaoundé

Alfonso Ruiz Marrodán sj

Yaoundé, Camerún

Dentro de poco hará 15 años que trabajo como coordinador de una asociación diocesana llamada “Hogar de la Esperanza”. Esta asociación se creó en 1977 y desde el principio su objetivo fue y sigue siendo la reinserción familiar y social de los niños y jóvenes de la calle y de la cárcel. Estamos en la calle con los niños y jóvenes que viven y duermen a la intemperie; estamos con ellos en los hogares que les prestan atención, uno para chicos y otro para chicas. Estamos asimismo en los dos hogares de estabilización para niños de 10 a 16 años y jóvenes de 17 a 22 años y, por último, en el módulo de menores de la Prisión central de Yaoundé. Si les hablo del “Hogar de la Esperanza” es para hacerles ver que existe la posibilidad de beneficiarse de una experiencia y una tradición que viene de lejos.

La Prisión Central de Yaoundé fue construida en 1968 para albergar 750 presos. En la actualidad hay en ella más o menos 4.200 reclusos, con picos de hasta 4.400. Las condiciones de vida, como pueden imaginar, no son buenas: enorme promiscuidad en los módulos populares conocidos como Kosovo, deplorables condiciones de higiene, atención sanitaria casi inexistente, alimentación insuficiente y de muy mala calidad, existencia de todo tipo de chanchullos y de violencia física, psicológica y sexual, corrupción a todos los niveles. Todo eso constituye el ambiente que impregna la vida en la cárcel... Me gusta decir que la Prisión Central es una imagen de la sociedad camerunesa, con todos sus vicios y virtudes, pero más concentrados y mucho más importantes aún.

Dentro de la cárcel existen dos módulos separados: el de mujeres, en el que viven alrededor de 120 internas y el de los menores de sexo masculino. Las pocas menores que hay en prisión cohabitan con las mujeres. El módulo de menores se construyó para albergar a 60 muchachos. Actualmente lo ocupan 110, con picos que oscilan entre 90 y 290 menores.

¿Qué hacemos nosotros en este módulo? Digo “nosotros” porque el Hogar de la Esperanza se hace presente en el módulo cinco días por semana, en diferentes momentos, por medio de un equipo de tres laicos.

Para comprender nuestro trabajo, es necesario saber que no podemos hacer nada en el interior de la prisión sin el consentimiento expreso de las autoridades penitenciarias. Una vez aceptado y asumido esto, nuestro objetivo general es bastante modesto: *que los jóvenes internos puedan vivir el tiempo que pasan en prisión de una manera un poco más positiva, con objeto de prepararles así para una mejor inserción social y familiar.* A tal fin, animamos diferentes actividades:

- Puesto que la educación es un derecho de todos los niños, hemos organizado dentro del módulo una escuela primaria que cubre desde la alfabetización hasta CM2 (el quinto y último curso de primaria). Y un colegio de enseñanza secundaria, que va

desde el sexto curso hasta el BAC (título de bachillerato). Todos los profesores son presos de otros módulos, salvo algunos voluntarios que vienen de fuera.

- A menudo los jóvenes no tienen documentos de identidad y nosotros debemos preparar los expedientes para que puedan presentarse a los diferentes exámenes de Estado: CEP (Certificat d'Étude Primaire), BEPC (Brevet Elementaire du Premier Cycle), Probatoire, BAC³. ¡No es una tarea fácil!
- Y dado que, como dice un refrán camerunés, “el estómago hambriento no tiene oídos”, también aportamos lo necesario para cocinar dos comidas semanales para todos los menores; además, durante el curso escolar repartimos en ocasiones rosquillas o donuts a modo de desayuno justo antes del comienzo de las clases. Si es posible, supervisamos la preparación de los alimentos para que las “pérdidas” no sean grandes.
- La escuela termina en junio y comienza de nuevo en septiembre, y puesto que no es bueno que los jóvenes permanezcan inactivos, durante los meses de julio y agosto organizamos un “especial de vacaciones” con juegos de mesa, actividades deportivas, concursos de conocimientos, pequeños talleres de dibujo, de bordado, etc.
- De septiembre a junio, todos los miércoles un grupo de unos veinte menores presos sale de la Prisión Central y viene a pasar la mañana a nuestro hogar del Arca de Noé, que acoge a jóvenes en formación. Antes venían a pie acompañados por dos o tres guardias de la prisión. En la actualidad los transportamos con una pequeña furgoneta. En el hogar disponemos de espacio y son acogidos por un grupo de educadores; además, pueden jugar al fútbol, tienen revistas para leer, se organiza una charla educativa, pueden utilizar el teléfono para hablar con sus familias, se lavan con agua en abundancia y terminan la mañana con una buena comida antes de regresar a la prisión hacia las 14:00 horas.
- Muchos de los jóvenes no tienen ya contacto con sus familias, lo cual constituye para algunos de ellos una verdadera tragedia. Así que intentamos poner a los jóvenes en comunicación con sus familias. Como es evidente, el teléfono móvil nos facilita enormemente la tarea; y si es necesario, vamos también a encontrarnos con los padres.
- La justicia camerunesa es lenta y a menudo muy negligente. Aproximadamente el 75% de los detenidos no han sido juzgados aún. Algunos menores pueden pasar varios meses y a veces más de un año en prisión sin ser juzgados, para terminar recibiendo una condena de tres o cuatro meses de reclusión. También ocurre que los jóvenes, una vez cumplida su pena, no pueden abandonar la cárcel porque sus expedientes han sido olvidados o traspapelados. Nosotros hacemos cuantas gestiones podemos ante la fiscalía, con los secretarios judiciales, en la administración penitenciaria, para que avance el proceso y los menores puedan ser puestos en libertad.
- En ocasiones también acogemos en nuestros hogares a menores que el juez nos confía a nosotros en sustitución de las inexistentes estructuras estatales de acogida.
- Desde el punto de vista sanitario, a veces facilitamos medicamentos a gran escala contra la sarna o llevamos al hospital a un menor gravemente enfermo ocupándonos de todos los costes de hospitalización, porque la administración no hace absolutamente nada por ellos...

³ Para más información sobre exámenes del Estado: *American and French Grade Level comparison*. Se puede acceder en <http://photos.state.gov/libraries/france/5/pa/grade-level-comparison.pdf>.

¿Cuál es mi propia experiencia de trabajo con los presos?

La primera experiencia es de dolor e impotencia. Entro en un mundo de dolor, de sufrimiento, de violencia y con frecuencia de injusticia que no puedo controlar. Al mismo tiempo, soy consciente de que voy allí solamente por unas cuantas horas y que después regreso al exterior. ¿Qué le voy a decir a alguien que ha sido condenado injustamente y que debe pasar la mayor parte de su vida en prisión? ¿Cómo proclamar la Buena Nueva en una homilía de domingo cuando yo siempre he sido un hombre libre? A veces me pregunto cómo reaccionaría yo si fuese enviado a la cárcel.

La segunda experiencia es el deseo de salir corriendo. Me abruma la magnitud de las desgracias concentradas en este lugar. Cuando voy a la prisión, para llegar al módulo de menores, tengo que atravesar el patio grande. Me encuentro a decenas de personas conocidas: antiguos niños de la calle; algunos chicos que han vivido en nuestros hogares; adultos que he conocido en la cárcel, ya que llevo viniendo 14 años; muchos que no conozco. Todos quieren hablarme de sus problemas, de sus padecimientos que deben ser resueltos inmediatamente... Me dicen que soy su "padre", que no puedo abandonarlos. Otros llegan a proferir amenazas. Todos tratan de retenerme. En tales momentos me entran ganas de salir corriendo, lo reconozco.

Pero también he de señalar sin demora que efectivamente se logran cosas. Los jóvenes que se presentan cada año a los exámenes de Estado. Hay quienes aprenden a leer; otros aprobarán el BEPC, el Probatoire o incluso el BAC. Entre los adultos hay algunos que intentan hacer los Ejercicios Espirituales en la vida diaria; otros, después de haber pasado veinte años en prisión, dan testimonio público contándonos que el tiempo que han pasado en prisión ha sido para ellos un tiempo de conversión y de reencuentro con Dios y con los hombres. A veces, después de la homilía, algunas personas acuden a mí para hablarme de sí mismas y de Dios y del descubrimiento de la riqueza del Evangelio. En ocasiones me emociono profundamente en el momento en el que las más o menos 400 personas reunidas para celebrar la eucaristía dominical recitamos conjuntamente el Padrenuestro.

Motivos de desolación los hay en abundancia. Basta con entrar en la prisión para constatar el sufrimiento concentrado en estos lugares. La corrupción como medio de supervivencia abunda por todas partes. Tenemos la sensación de que lo que hacemos es una gota en un océano de desgracia. Constatar que hay jóvenes que se pierden en este ambiente es también una pena a la que cuesta mirar de frente. ¿Qué es lo que no hemos hecho bien para que tal o cual joven tome siempre las decisiones que le alejan de la vida? ¿Qué podemos hacer para evitar que tal o cual funcionario utilice siempre la violencia para afirmar su autoridad, qué podemos hacer para que la vida en la prisión sea más justa y un poco fraternal?

También existen motivos de consolación. A un antiguo muchacho de la calle que sacó su BEPC estando en prisión y al que hemos apoyado a lo largo de los años para que pudiera continuar sus estudios acaban de concederle una beca Erasmus Plus para cursar un máster. Otro, con el que me cruzo por casualidad en la calle, me llama, me saluda muy efusivamente y me dice: "En el módulo de menores de la cárcel obtuve dos cosas: el bautismo y el BEPC, y ahora hago todo lo posible por no perderlas".

Como he dicho al principio, las cárceles en Camerún, como seguramente en todas partes, son una imagen del país. Haría falta verdadera voluntad política para que las cosas pudieran mejorar.

¿Deberíamos abandonar nuestro trabajo con los presos o con los niños de la calle porque no podemos prevenir las causas del sufrimiento y la injusticia? Lo dudo. Además me pregunto: quienes estudian y analizan las causas del malestar social mirándolas desde arriba, aunque dispongan de muy buenos instrumentos de análisis, ¿pueden hacer algo para eliminarlas? Lo dudo.

Nunca lo olvidemos: “...Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros” (Jn 1,14).

Original francés
Traducción José Lozano Gotor



El ministerio jesuita de prisiones en Tailandia

Sra. Vilaiwan Phokthavi (Kep)

Bangkok, Tailandia

El Padre Olivier Morin sj inició el ministerio de prisiones en Tailandia en octubre de 1991. El año 2016 celebramos, pues, su vigésimo quinto aniversario. El 30 de octubre organizamos un acto para compartir algo de nuestro trabajo con los parroquianos de Xavier Hall después de la misa dominical. Uno de ellos hizo un comentario crítico sobre nuestro trabajo:

“Su equipo tiene un espíritu maravilloso... Pero estoy totalmente en desacuerdo con su misión. ¿Por qué ayudan a los presos? Los presidiarios son mala gente, crean problemas... Cuando son puestos en libertad, continúan con la misma mala conducta de antes: drogas, etc. No hay forma de que cambien y mejoren. Les sugiero que se dediquen a otro ministerio”.

Este comentario me confirmó la actitud negativa que muchas personas buenas tienen ante los presos.

Cuando volví a pensar sobre ello, caí en la cuenta de que hace muchos años también yo tenía esa misma actitud... o aún peor. La prisión es un lugar donde nada se le ha perdido a la gente buena. Esta actitud es difícil de cambiar.

En una ocasión paseaba por la playa con el menor de mis hermanos. Me mostró una gran medusa. En aquella época, yo odiaba las medusas y sentí asco. Pero mi hermano me dijo que la mirara con atención. Cuando lo hice, me quedé asombrada. Esa mirada atenta con una mente abierta me llevó a alabar al Señor por aquella fascinante medusa.

Viví de nuevo una experiencia similar, pero aún más intensa, cuando comencé a trabajar en el ministerio de prisiones en julio de 2009. El Padre Olivier me llevó con él a las distintas prisiones para que me orientara antes de reemplazarle y convertirme en la nueva coordinadora del ministerio de prisiones. Uno de los lugares en que estuvimos fue la Institución de Sanidad Penitenciaria, donde visitamos a presos enfermos. En aquella época estaba ingresado un paciente con un aspecto repugnante, del que me percaté estando ya cerca de él. Enseguida me alejé de allí hacia otra cama con la esperanza de que el Padre Olivier se ocupara de otro paciente. Me sentí aliviada cuando el sacerdote, con su afectuoso corazón, se acercó a él. Pero entonces me llamó para que acudiera a su lado de un modo que no pude ignorar. Cuando llegué junto a la cama, el Padre Olivier me tomó de la mano mientras con la otra mano sostenía la del enfermo. Ninguno dijimos nada. Finalmente, me obligué a mí misma a mirar a aquel hombre. Vi cómo de sus ojos brotaban lágrimas y en su rostro se dibujaba una sonrisa triste. Estuvimos así un minuto, tomados de la mano, mirándonos a los ojos. Fue un momento en el que sentí la presencia de Dios en medio de nosotros. Diría que ese fue el momento en el que cobré conciencia de que tendría fuerza suficiente para llevar adelante este trabajo en el ministerio de prisiones. El Padre Olivier se dirigió hacia otra cama. Yo me quedé todavía unos instantes sosteniendo la mano de aquel hombre y en mi corazón le dije: cuánto

siento haber pasado de largo; por favor, perdona mi ignorancia y vacilación. Le miré para despedirme de él y vi la belleza de su delicado rostro cuando me dio las gracias por mi visita (a pesar de la indecisión con la que se había iniciado). Me henchí de gozo, como un preso amnistiado por el rey. Esta experiencia me ayudó a comprender mejor el evangelio del “rico Epulón y el pobre Lázaro”.

El ministerio jesuita de prisiones en Tailandia

Actualmente desarrollamos dos programas:

Servicios en la cárcel (para delincuentes presos): nuestro equipo para este programa está formado por 6 personas, una con base en Chiangmai (localidad situada en el norte de Tailandia) y 5 con base en Bangkok. Todos los meses (casi todos los días laborables) acudimos a 12 cárceles en 7 provincias tailandesas, incluida la Institución de Sanidad Penitenciaria. Los reclusos a los que damos prioridad son aquellos que carecen de visitantes. A causa de ello, la mayoría de los presos en nuestra lista son extranjeros procedentes de países o continentes pobres o subdesarrollados, por ejemplo, Laos, Myanmar, Camboya, Vietnam, Nepal, Irán, Pakistán, África... En esas 12 cárceles hay en la actualidad unos 1.300 presos de 37 países, además de indígenas tailandeses (de las tribus lahu, musor, hmong, karen). Hablamos individualmente con los internos, uno a uno, a través de un cristal y con la ayuda de un teléfono. En algunas cárceles hacemos visitas a grupos de presos. Esto depende de las normas de cada cárcel.

También atendemos el CIE (Centro de Internamiento de Emigrantes) Suan Phlu, en Bangkok: atendemos a detenidos indocumentados o con visados ya caducados. Pueden ser trabajadores inmigrantes sin permiso de trabajo, apátridas, solicitantes de asilo político, refugiados o presos extranjeros a la espera de deportación. En el CIE tenemos dos equipos: uno sanitario (una enfermera y un médico voluntario) y otro pre-liberación, compuesto por dos personas que ayudan a los detenidos cuya puesta en libertad es inminente.

Según las estadísticas que elaboramos, muchos de los presos consignados en nuestra lista (el 75%) son personas pobres que empezaron como “mulas” de droga. Luego, con la esperanza de ganar más dinero, se involucraron en el tráfico de drogas como “camellos” y terminaron siendo descubiertos. Muchos, cuando fueron detenidos, estaban haciéndolo por primera vez sin posibilidad alguna de obtener dinero, pero acabaron en la cárcel. La condena por tráfico de drogas en Tailandia es muy severa: puede ir desde la pena capital o la cadena perpetua a los 50, 40 o 25 años...

Hace poco visité a un hombre perteneciente a una minoría indígena en la cárcel de Chiangmai. Estaba acusado de intento de asesinato. Fue condenado a 25 años. Ahora ha cumplido los 33, su mujer lo ha abandonado y no parece disponer de muchas noticias sobre su hija. Tiene un aspecto triste e inspira mucha lástima. Nos agradece que lo visitemos todos los meses diciendo que verdaderamente debe existir Dios; pues de lo contrario, ¿cómo íbamos a ir a visitarlo mes tras mes? Reconoce que se portó muy mal: siempre estaba borracho, no pensaba en su familia, nunca hacía caso a su mujer ni a sus padres, ni siquiera era consciente del amor que le tenían. Antaño, el alcohol era su vida; nunca se sentía responsable de nada. Admite que la prisión le hace bien. Ahora ha dejado de beber y tiene tiempo para pasar revista a su vida y caer en la cuenta de que no ha hecho nada bueno. Es consciente del daño que ha ocasionado a sus padres y a su familia. Si no hubiera sido arrestado, seguiría siendo un borracho. Quiere cambiar y ser un hombre bueno; nunca más volverá a probar el alcohol. Aprecia nuestras visitas, que le infunden esperanza y le animan a corregirse. Sin embargo, piensa que 25 años son mucho tiempo.

Tenemos un programa para visitar una vez al año a familias de presidiarios en Laos, Nepal y el norte de Tailandia (poblados indígenas). Estas visitas a las familias son muy importantes tanto para los presos como para sus seres queridos. Vinculan a los reclusos con sus familiares en Tailandia, Laos, Nepal y las tribus de las colinas (o del norte). El problema es que únicamente podemos llegar a unas cuantas familias. Experimentamos el amor de las familias por los presos, así como la gran esperanza y alegría que sienten los presos cuando les llegan noticias de los suyos. Para ellos, enviar noticias a sus familiares y recibir noticias de estos es algo muy valioso. Sacamos fotografías de las familias para entregárselas a los presos, les informamos después de la visita. Muchos reclusos dejaron a sus familias cuando su hijo o hija era solamente un bebé... Lo que de verdad ansían saber los presos es cómo va creciendo el bebé, pero también enterarse de cómo les van las cosas a sus padres y hermanos.

En estas visitas a las familias ampliamos nuestros servicios para apoyar asimismo la educación de los hijos de los reclusos (puesto que estos están en la cárcel, sus hijos andan un poco perdidos). Con la ayuda tanto de nuestros colaboradores en Laos como de los jesuitas en Nepal, hemos conseguido ofrecer becas para la escolarización de algunos niños y llevar a cabo un seguimiento de su educación. Los presos se sienten muy agradecidos y aliviados cuando se enteran de que sus hijos están recibiendo de nosotros este apoyo educativo.

También hacemos un seguimiento a los presos cuando terminan su condena. En septiembre de 2015, tres reclusos camboyanos a los que estábamos acompañando fueron puestos en libertad y regresaron a Camboya. Uno de ellos me contó que su familia está muy involucrada en el negocio de la droga y que le resultaba muy difícil decirles que lo dejaran. Ello le ocasionará problemas, pero no quiere seguir participando en ese negocio. ¿Cómo podríamos ayudarle?

Contactamos con un jesuita en Camboya (el Padre Jub), para que nuestros antiguos reclusos camboyanos pudieran acudir a él. Así lo hicieron y quedaron muy contentos. Nuestros ex presidiarios dijeron que ya el solo hecho de mantenerse en relación con nosotros era un motivo de felicidad para ellos, porque se trataba de un apoyo espiritual que les hacía sentirse seguros, reconfortados y aceptados y les ayudaba a comenzar una nueva vida. Hay antiguos presos que contactan con nosotros de cuando en cuando. Nos alegra continuar esta relación como la gran familia que somos.

La situación de los internos del CIE es peor que en otras prisiones. En el CIE hay 13 módulos para una media de entre 800 y 1200 personas. Nuestra clínica es solo básica, pero podemos remitir los pacientes a hospitales cuando es necesario. Además de asistencia médica, nuestros servicios de atención a la salud incluyen la organización una vez al mes de un día de la familia, algo para lo que obtuvimos permiso de las autoridades del CIE: la idea es reunir a detenidos que son familia entre sí, pero están reclusos en módulos distintos (los varones separados de las mujeres, los niños suelen estar con las mujeres), de modo que puedan pasar algún tiempo juntos una vez al mes. También mensualmente organizamos un día de peluquería; los detenidos que necesitan un corte de pelo se apuntan en una lista. Y por lo que respecta al equipo pre-liberación, trabajamos intensamente para encontrar formas de ayudar a los detenidos cuya puesta en libertad tiene ya fecha.

En ambos programas, tantos en los servicios en la prisión como en el trabajo en el CIE, el acompañamiento es el elemento más importante. Cuando conocemos realmente a las personas, entonces conocemos sus necesidades y nuestros servicios responden a ellas. Hacemos todo lo que podemos para servir a las personas con amor y cariño. Los milagros – algo que vivimos con asombro y gran alegría– ocurren de tanto en tanto, en situaciones difíciles.

Servir a los presos y los detenidos me ayuda a profundizar cada día un poco más en la palabra “pecador” –la experiencia de mi vergüenza (pecado) por ignorar al hombre enfermo al que me he referido antes– y la alegría de ser perdonada por su mirada y su sonrisa. El amor que recibimos conjuntamente en aquel momento es el amor de Dios y permanece en nuestros corazones.

Cuando escuchamos a los presos contar sus historias, sus dificultades, su desolación, sus heridas, su esperanza, su alegría, las cosas pequeñas que pueden guardar como un tesoro con el fin de animarse, esas historias, esas situaciones nos hacen cobrar conciencia de la lucha por la vida que protagoniza todo ser humano.

Somos pecadores y Jesús viene a rescatarnos. Esta frase resuena en mi interior.

Y me emociono mucho cuando leo el mensaje de nuestro Papa Francisco:

“El nombre de Dios es misericordia”.

“No hay situaciones de las que no podamos salir, no estamos condenados a hundirnos en arenas movedizas, en las que, cuanto más nos movemos, más nos hundimos. Jesús está allí, con la mano tendida, dispuesto a agarrarnos y a sacarnos del barro, del pecado, también del abismo del mal en que hemos caído”.

“Tan solo debemos tomar conciencia de nuestro estado, ser honestos con nosotros mismos, no lamernos las heridas. Pedir la gracia de reconocernos pecadores”.

Aunque respetemos el sistema de justicia, deberíamos ser conscientes de la imperfección de la ley. ¡Tiene que ser combinada con la misericordia! Debe haber alguna circunstancia, alguna situación en el misterio de la vida que lleva al pecado. ¿Por qué hacen las personas esto y aquello? Necesitamos la gracia y la misericordia divinas. Jesús nos dijo que nos amáramos unos a otros, de suerte que nos podamos ayudar mutuamente en nuestra lucha.

Consolación

Recibimos ayuda en forma de financiación suficiente todos los años. Esto significa que tenemos socios que comparten nuestra misión. También recibimos apoyo espiritual de los jesuitas y sus amigos. Nuestro equipo, aunque no demasiado profesional, es suficientemente bueno. Para nosotros hay de tanto en tanto momentos emocionantes, como, por ejemplo, cuando un preso liberado regresa a su casa y nos llama para hacernos saber que está sano y salvo y nos manifiesta su gratitud. Cuando los familiares de los reclusos reciben noticias de estos, sentimos la alegría de ser parte de una gran familia. Algunas cartas de los presos nos recuerdan que se nos necesita.

Desolación

En nuestro trabajo tenemos que afrontar numerosas normas: de la Secretaría de Instituciones Penitenciarias, de los funcionarios de inmigración, de las autoridades de las cárceles, etc. Algunas prácticas manifiestan la pérdida del sentido de humanidad debido al exceso de reglas y normas estrictas y a una actitud negativa hacia los presos. Hay también casos en los que no podemos ayudar ni encontrar solución alguna... Rezamos y dejamos que las cosas sigan su curso... ¡La gracia de Dios proveerá!

Dificultades y retos

Mantenemos estrecho contacto con los presos y detenidos, que (de algún modo) son vistos como personas que han obrado mal, están fuera de la ley (se les considera malos y peligrosos) o viven en los márgenes de la sociedad (alborotadores, indeseables, etc.). Se nos insiste en que no confiemos en ellos.

Necesitamos escucharlos respetuosamente, desde el corazón y con una actitud positiva, pero al mismo tiempo no queremos ser ingenuos ni insensatos. Encontrar ese equilibrio resulta muy difícil, y a menudo no tenemos forma de descubrir la verdad sobre el delito que pueden haber cometido. Algunos aseguran ser inocentes, otros cuentan mentiras, unos terceros se inventan historias, también los que hay que dicen la verdad y otros no hacen sino repetir lo que la gente les dijo (¡que puede no coincidir con la verdad real!).

¿Qué importancia tiene esto para saber cómo desarrollar bien nuestra misión?

Pienso que como línea maestra para orientar nuestra misión podemos usar lo que nos dijo el padre Pedro Arrupe:

“¡Enamórate! ¡Permanece en el amor! Todo será de otra manera”.

*Original inglés
Traducción José Lozano Gotor*



Testimonio personal sobre el ministerio de prisiones

P. Eli Rowdy Y Lumbo sj

PJPS, Ciudad de Muntinlupa, Manila, Filipinas

La Fundación del Servicio Jesuita Filipino de Prisiones (Philippine Jesuit Prison Service Foundation, Inc. [PJPS]) es una organización sin ánimo de lucro y no accionarial que aboga por un enfoque más humano de la rehabilitación de los reclusos y sus familias. Desde nuestra fundación en 1994 hemos ofrecido de continuo, en coordinación con el personal de la Secretaría de Instituciones Penitenciarias y con la ayuda de generosos benefactores y voluntarios, diversos programas para ayudar a mejorar las condiciones de nuestros hermanos encarcelados y sus familias. En su compromiso de reconstruir vidas y de hacer renacer la esperanza, el PJPS ha estado ofreciendo a los reclusos no solo atención pastoral, sino también servicios sociales y asistencia médica, becas para sus hijos y un programa de formación ocupacional para facilitarles la inserción en el conjunto de la sociedad. Estos programas siguen en marcha en la actualidad.

El ministerio de prisiones no es fácil. Es un ministerio a tiempo completo. Uno nunca puede descansar de verdad, pues hay muchas cosas que hacer. Cada vez que entro en la cárcel, no sé qué me aguarda. Al fin y al cabo atiendo a más de 20.000 presidiarios en la Penitenciaría Nacional. En el ejercicio de mi ministerio he llegado a la convicción de que no debo juzgar a los reclusos, puesto que no conozco su historia real y completa. La mayoría procede de familias pobres y un buen número de ellos no ha recibido educación alguna o, al menos, no una buena educación. No envidio las decisiones que han tomado. No haré de los prejuicios de nuestra sociedad la base que determina cómo he de relacionarme con supuestos “criminales”. Como sacerdote, se me invita a entrar en el mundo de los delincuentes presos. Cuando entro en su mundo, me enfrento a mi propio pecado y a mi necesidad de la misericordia divina. Cuando oro con ellos durante la misa, siento su pena, su dolor y su necesidad de misericordia. La misericordia, me dijo un compañero jesuita, es una invitación a entrar en el caos de otra persona, la disposición a estar con el pecador, a acompañarlo. ¿No es esto lo que el Señor hizo en la encarnación? Ingresó en el caos de la humanidad. La ilimitada misericordia de Dios es tal que, por grandes que sean nuestros pecados, en su amor y su misericordia siempre habrá sitio para nosotros.

Permítanme que comparta, pues, historias que he escuchado personalmente a lo largo de los cerca de seis años que llevo trabajando en la PJPSFI, que tiene su sede en la New Bilibid Prisons Reservation en Ciudad de Muntinlupa, Filipinas.

Está la historia de un preso que asesinó a su padre y su madre bajo los efectos de las drogas. Lleva más de 10 años en la cárcel. Dice que no hay un solo día en el que no le remuerda la conciencia, que no hay un solo día en el que no sienta dolor por haber sido la causa de la muerte de personas que lo amaban y a las que él amaba. Sabe que ni siquiera su encarcelación le devolverá nunca la paz. Sufre todos los días, no tanto porque esté en prisión –donde las condiciones distan de ser humanas, dados el hacinamiento y la escasez de servicios y la ausencia de buenos alimentos– cuanto por el punzante dolor de saber que ha matado a las

personas que le dieron la vida. Todos los días acude a misa y suplica misericordia, así como el perdón de las personas a las que hizo daño. Cada vez que lo veo, veo en sus ojos el dolor, el anhelo de perdón y de paz; percibo que le gustaría modificar el pasado si pudiera, pero que afronta el futuro con el deseo de cambiar y con la esperanza de aprender algún día a perdonarse a sí mismo como sabe que Dios le ha perdonado.

Está la historia de un antiguo presidiario que fue puesto en libertad tras pasar 12 años en la cárcel. Se le acusó de un asesinato que no había cometido. Mientras estuvo preso, sufrió a causa del hacinamiento y la inhumana situación de la cárcel, pero mucho más por estar separado de sus hijos. También ellos sufrieron; tuvieron que crecer sin un padre que cuidara de ellos, los protegiera, los reconfortara o sencillamente estuviera a su lado. En el PJPS reconstruimos vidas y hacemos renacer la esperanza a través de –entre otras cosas– nuestro programa de becas, gracias al cual enviamos a la escuela a los hijos de los reclusos, con la esperanza de romper el círculo de la criminalidad mediante la educación y ofreciendo a los presos esperanza y motivos para cambiar. ¿Y qué habría pasado si este hombre hubiera sido ejecutado y los tribunales se hubieran percatado solo más tarde de que era inocente? En el PJPS luchamos por sus derechos, por su vida, aun cuando esto signifique ser perseguidos, ridiculizados y hostigados. En el PSPJ nos ocupamos de sus familias y, en particular, de sus hijos e hijas.

Está la historia de un recluso que anduvo metido en tráfico de drogas porque envidiaba las cosas que tenían sus amigos ricos en la universidad. Era alumno de una prestigiosa universidad. Quería tener lo que ellos tenían y la droga se convirtió en el medio para lograrlo. Pero lo pillaron. Una vez detenido, no informó a su familia del aprieto en que se encontraba, porque pensaba que, puesto que había actuado mal y era el único culpable, también debía ser el único que sufriera. Pero todos sabemos que eso no es así. Cuando alguien que amamos sufre, nosotros sufrimos y lloramos con él. Cuando la familia de este muchacho se enteró de que estaba en la cárcel, lo visitaron. Pero él los echó. Les dijo: “Yo he cometido el delito, dejadme ser el único que sufra por ello”. No obstante, ellos le replicaron: “No nos niegues la libertad de elegir amarte”. La separación de las personas que amamos es una tragedia en sí. Quienes hemos perdido seres queridos a causa de enfermedades, accidentes o violencia lo sabemos bien. En el PJPS acompañamos a tales personas porque Cristo vino a buscar a los perdidos, a los últimos, a los más pequeños.

Está la historia de un recluso condenado por un delito que él aseguraba no haber cometido. Pero la verdad es que se le había dado a elegir: o bien admitía un delito del que era inocente y a cambio su familia tendría todo lo necesario, o bien negaba su participación en el delito y era ejecutado. En este último caso, su familia lo perdería a él y además pasaría hambre. Optó por admitir el crimen porque dice que prefiere procurar a su familia una buena vida. Ahora está en el área de máximas condenas cumpliendo una de más de 20 años. Dice que piensa que vive en el extranjero y que envía dinero a su familia. Si estuviéramos en su pellejo, ¿cuál sería nuestra elección? Creo que somos las elecciones que tomamos. Elegimos lo que hacemos. Pero con bastante frecuencia nuestras emociones y miedos, nuestros pecados y debilidades influyen en –e incluso determinan– nuestras elecciones. En el PJPS escuchamos las historias de los presos, discernimos con ello y les guiamos. Una de las oraciones de los reclusos es poder estar con sus familias. Hace un par de meses, el PJPS contribuyó decisivamente a que un presidiario pudiera volver a ver a su madre. Se reencontraron después de 25 años. Tales encuentros resultan desgarradores: unen los largos años de separación, atraviesan las barreras del entumecimiento y abren la fuente de las lágrimas y las emociones. He sido testigo de encuentros de este tipo y nunca he podido contener las lágrimas cuando un padre o una madre abraza a su hijo con tanto amor y anhelo.

Está la historia de un recluso condenado por violación cuando todavía era menor de edad y que lleva en prisión más de la mitad de su vida. Tenía 16 años cuando cometió el delito. Ahora pasa de los 40. Estaba con muchachos mayores que él a los que consideraba sus amigos. Cuando violaban a una mujer, se unía a ellos. Hay personas que de menores han crecido en las calles, sin la guía de un padre o una madre, sin el privilegio de formar parte de una familia en la que se cultivara el amor, en la que pudieran recibir amor y aprender a amar, en la que se les enseñara a distinguir el bien del mal. En el PJPS pasamos tiempo con ellos para enseñarles todo eso. Sin embargo, somos conscientes de que también ellos nos enseñan a nosotros.

Está la historia de un recluso que me da la impresión de ser adusto y a quien, pese a su sonrisa, encuentro más bien forzado. No parece saber cómo disfrutar de la vida. (Por supuesto, ¿quién disfrutaría de la vida en la cárcel?). Se lo comenté a él mismo. Y su respuesta me partió el corazón. Me confirmó que estaba en lo cierto. Muy pronto había quedado al cuidado de una tía que le hacía trabajar duro a muy tierna edad. De niño no sabía qué significaba “jugar”, pues nunca tenía oportunidad de hacerlo. Esto, me dijo, le llevó a ser extremadamente serio en relación con todo; siempre estaba nervioso, irascible, impaciente. Esta es la causa de que ahora esté donde está. Un chiste de otro chico le impelió a hacer algo equivocado. Me dio lástima. Los reclusos me dan lástima. En el PJPS entramos en sus vidas y los entendemos y les ayudamos a entender que el hecho de que hayan perdido su infancia y hayan perdido su camino no significa que ellos tengan que permanecer perdidos. Les ayudamos a rehabilitarse.

Está la historia de un recluso al que tengo como alumno en la cárcel. Doy clase de todas las asignaturas de contabilidad, desde segundo a cuarto curso, en la escuela universitaria para presos, una extensión de una prestigiosa universidad. Al cabo de cuatro años, los reclusos obtienen un grado en empresariales. A este muchacho lo pillé haciendo trampas en un examen. Su examen y su hoja de respuestas los tenía un compañero, que estaba copiando las respuestas. Le dije que había confiado en él y le pregunté por qué había permitido este incidente. Permaneció en silencio. Le dije que debería contribuir al cambio, no solo para sí mismo, sino también para otros. Rompió a llorar y se disculpó diciendo que esa era, para empezar, la razón por la que estaba en la cárcel. Había sido acusado como cómplice de un delito porque guardó silencio cuando un asesino se escondió en su casa. Reconoció que debería haber dicho algo entonces, al igual que debería haber dicho algo ahora. En la cárcel nos encontramos cara a cara no solo con el pecador, sino también con la realidad del pecado. Nos confrontamos con el delincuente, pero también con el delito, que no es solo pecado suyo, sino nuestro también, el pecado del mundo.

Todos estamos familiarizados con la parábola del hijo pródigo. El hijo menor exige al padre su parte de la herencia y la malgasta dándose la gran vida. Cuando hubo gastado ya todo, estalló una gran carestía y el muchacho empezó a pasar hambre. Al recapacitar, cayó en la cuenta de que, mientras él se moría de hambre, los siervos de su padre tenían comida de sobra. Esto hizo que se pusiera en camino para regresar junto a su padre, pensadas ya las palabras que le iba a decir: “Padre, he pecado contra el cielo y contra ti; ya no merezco llamarme hijo tuyo”. Pero cuando aún le faltaba un buen trecho para llegar a la casa, su padre lo vio a lo lejos y corrió a su encuentro. Antes de que pudiera decir nada, el padre le dio la bienvenida y lo abrazó. Antes de que el muchacho pudiera entender siquiera lo que estaba ocurriendo, su padre desbordaba ya de gozo y celebraba que había recuperado al hijo perdido.

El 8 de septiembre de este año pronuncié mis últimos votos como jesuita. Como lugar para la ceremonia, elegí el campo de prisioneros. Un día antes, sin embargo, celebré una misa en el Centro de Recepción y Diagnóstico, el lugar donde son recibidos los reclusos recién condenados procedentes de las cárceles municipales o provinciales. Antes de la bendición final, los reclusos extendieron sus manos sobre mí en oración: le dieron las gracias a Dios por

mí; me bendijeron y celebraron conmigo. La experiencia me abrumó hasta tal punto que derramé en silencio algunas lágrimas. Aquí estaba yo, un pecador, por el que oraban otros pecadores, amado por quienes son considerados incapaces de amar.

El día de mis votos perpetuos, el Padre Wilfredo Samson sj dijo durante la homilía que a muchos les había chocado que yo eligiera pronunciar los últimos votos en prisión, pero que él esperaba algo así, porque sabía que habían ocurrido un robo, una anomalía y un milagro. Un robo, dijo, porque los reclusos, esos que son vistos como la escoria y el cáncer de la sociedad, habían robado mi corazón. Una anomalía, porque es una anomalía amar a quienes no merecen ser amados, así como ser uno amado por quienes son incapaces de amar. El Padre Willy dijo que en mi corazón yo sabía lo que significaba el amor incondicional: amar sin pedir nada a cambio, amar aunque los reclusos no cambien, amar aun cuando me encuentre dolido y cansado. Los presos siguen siendo hijos de Dios. Merecen una segunda oportunidad para cambiar. Un milagro, por último, porque mi corazón había sido tatuado con el impalpable amor de Dios. En la cárcel es raro ver a un recluso sin ningún tatuaje; los tatuajes son como un signo de que su portador es valiente y de que pertenece a alguna banda, que lo protege e incluso está dispuesta a luchar por él. En la prisión yo estaba, estoy tatuado con Dios. Pertenezco a Dios. Soy una víctima del amor, puesto que elegí libremente ser una víctima del amor divino. Esta es la razón por la que decidí pronunciar mis últimos votos en la prisión. Quería decirles a los reclusos que, no obstante sus pecados, aún queda lugar para la gracia; que, pese a que son “indignos de amor”, pueden ser amados. En el corazón de Dios hay mucho espacio para ellos.

El Papa Francisco siempre ha tenido un lugar especial en su corazón para los reclusos. Lavó los pies de algunos. Insistió en celebrar un Jubileo de los Presos en el Vaticano durante este Año Santo de la Misericordia. Durante la misa, centró su homilía en la esperanza, intentando suscitar esperanza en los presos: “Dios espera. Su misericordia no lo deja tranquilo. Es como el Padre de la parábola, que espera siempre el regreso del hijo que se ha equivocado”. Dios es amor. Esta es la razón por la que creo que en su corazón siempre habrá sitio para los presidiarios y que su misericordia estará invariablemente dispuesta a reunir a los pecadores en un abrazo.

Original inglés
Traducción José Lozano Gotor



En el corredor de la muerte de California: una meditación ignaciana

George Williams sj

Capellán de la prisión de San Quentin, California

Cobro conciencia de la presencia de Dios

Levanto el Santísimo Sacramento para que lo vean los hombres que hay dentro de la jaula. *“Este es mi cuerpo, que será entregado por vosotros”*. Dios está aquí, en este horrible lugar...

La “capilla” en el corredor de la muerte es un antiguo cuarto de duchas sin ventanas encajado en una pesada jaula de metal. Hay seis bancos de madera atornillados al suelo para los fieles. Yo estoy de pie fuera de la jaula de los presos, encerrado con llave dentro de mi propia jaula, tal como exige la Secretaría de Instituciones Penitenciarias. Llevo puesto un chaleco negro anticuchillos. (También es antibalas, lo que, hasta donde yo sé, me convierte en el único jesuita de mi comunidad que celebra regularmente la misa con armadura...)

Encima de mí brilla en el techo una intensa lámpara fluorescente; cuando alzo la hostia, su luz la ilumina. Miro a los hombres: están silenciosos y atentos. De pie frente a los presos, separado de ellos por la malla de acero y los candados, imagino que la luz de Cristo fluye desde esa hostia hacia donde se encuentran, disipando las oscuras sombras del “Módulo Oriental”, el corredor de la muerte para varones en la prisión de San Quintín.

Estos presidiarios, a los que la Secretaría de Instituciones Penitenciarias se refiere como “condenados”, son agudamente conscientes de la condena de la sociedad. Día tras día se les recuerda que, a ojos de la sociedad, no merecen seguir con vida. Conviven con la realidad de su muerte de un modo que nosotros desde fuera no podemos imaginar. No temen morir ejecutados; su mayor temor es la muerte en vida que supone la permanente separación de todos los demás.

Lo que más parecen anhelar es perdón. Como sacerdote, doy testimonio del perdón de Dios. La misericordia divina es mayor que el peor de nuestros pecados. El amor y la misericordia de Dios, expresados a través de la muerte y resurrección de Jesús, posibilitan el perdón y la sanación para todos nosotros, hasta para los miembros más despreciados y marginados de nuestra sociedad.

En el pensamiento celta existe el concepto de “lugares delgados”, en los que el mundo visible y el mundo invisible se aproximan y casi se tocan. Las experiencias y lugares bellos nos acarician el alma y nos recuerdan la existencia de lo trascendente. Pero estos lugares delgados también nos pueden poner en contacto con reinos infernales. El corredor de la muerte es uno de esos lugares fronterizos. Como dijo recientemente durante la misa uno de los hombres que estaban en la jaula, “tal vez este sea nuestro purgatorio”. Como jesuita, me siento llamado a ir

a los márgenes, a las fronteras, a los lugares delgados donde se necesitan desesperadamente la esperanza y la luz del Evangelio.

Dios se encuentra presente en este lugar oscuro. Y también están presentes los espíritus de la desesperanza, el miedo y la revancha. Este lugar es un campo de batalla espiritual. San Ignacio, a quien no resultaban extraños los campos de batalla, escribió en la Fórmula del Instituto:

“Todo el que quiera militar para Dios bajo el estandarte de la cruz en nuestra Compañía... se muestre disponible a la pacificación de los desavenidos, al socorro de los presos en los cárceles y de los enfermos en los hospitales y al ejercicio de las demás obras de misericordia, según pareciere conveniente para gloria de Dios y el bien común”.

San Ignacio se percató en aquel entonces de la importancia del ministerio de prisiones y creo que es hora de que la Compañía de Jesús recupere este elemento de nuestro carisma, que hemos permitido que con el tiempo se vaya eclipsando. La pena de muerte, la encarcelación masiva, incluso la vida sin libertad son “cuestiones relativas a la vida” y quienes deseen hacer frente a una cultura de muerte deberían hacer caso de lo que reiteradamente ha afirmado el Papa Francisco:

“Todos los cristianos y los hombres de buena voluntad estamos obligados no sólo a luchar por la abolición de la pena de muerte, legal o ilegal, y en todas sus formas, sino también para que las condiciones carcelarias sean mejores, en respeto de la dignidad humana de las personas privadas de la libertad”.

Ignacio dice: “Mirar cómo Dios habita... en mí... haciendo templo de mí, seyendo criado a la similitud e imagen de su divina majestad”. Buena parte de mi trabajo con los presos consiste en ayudarles a reconocer la presencia de Dios en sí mismos.

La principal enfermedad espiritual de la mayoría de los presos es la vergüenza. En su interior más profundo creen que no valen nada. Muchos han aprendido a identificarse con las etiquetas que otros les imponen: criminales, asesinos, incluso monstruos. Esta radical sensación de ser uno despreciable, malo, una “nada” se encuentra en la raíz de la mayor parte de la conducta antisocial. Creo que debemos rechazar la mentira que dice que no somos sino el peor pecado que hemos cometido.

Reviso el día con gratitud

“Este es mi cuerpo, que será entregado por vosotros”. Estas palabras fueron pronunciadas en la última cena de un hombre que estaba a punto de ser condenado y ejecutado por el Estado. En el corredor de la muerte, las palabras del Evangelio y el hecho de compartir la comunión cobran una resonancia inquietante. Jesús, el preso ejecutado, se refleja en los ojos de hombres condenados igualmente a morir. ¿Con qué frecuencia recordamos que Jesucristo fue arrestado, encarcelado, juzgado, declarado culpable y condenado a muerte? ¿Con qué frecuencia recordamos que se le impuso la pena capital y que fue ejecutado por el Estado como un delincuente común? Y lo mismo le ocurrió a Juan el Bautista. Y también a Pedro, Pablo, Santiago y a innumerables seguidores más de Cristo. La cárcel nunca ha sido algo extraño para los cristianos. Pero, ¿cuán a menudo pensamos los cristianos en Cristo como un *preso ejecutado*?

Cuando llega el momento de la paz, nos damos la mano. Ese es el único contacto físico con estos hombres: alargan sus manos a través de los huecos de 4 x 12 pulgadas (unos 10 x 30 cm) de la malla para estrechar la mía. A menudo me sorprende la forma en que la toman: ¡hay tan

poco calor humano ahí! En cierto modo me da la sensación de que tratan de aferrarse a una realidad distinta del lugar frío y sin vida en el que habitan.

Todos los días en los que cuando me despierto, sé que voy a ir a San Quintín, siento una profunda gratitud. Me es imposible imaginar un trabajo más consolador. También constituye, por supuesto, un gran desafío. Trabajar en una cárcel hace que uno experimente una pesadez emocional que fácilmente puede llevarle a la fatiga compasiva y a quemarse. Pero considero que la consolación siempre tiene más consistencia que la desoladora tristeza de la cárcel. Casi a diario me encuentro con hombres y situaciones ante los que me dan ganas de llorar, pero también con situaciones y presos que son gozosamente divertidos. Risas y lágrimas: ¡este trabajo es tan REAL! Al final de cada uno de estos días desborde de agradecimiento por las ricas, trágicas y gozosas gracias que me depara este ministerio.

Presto atención a mis emociones

Podría sentir desesperación, pero opto por la alegría. Hay muchas sombras en este edificio. Sobre el lugar se cierne un ambiente de opresión casi palpable. Las intimidatorias puertas negras de 12 pies (unos 3,6 metros) de altura con la inscripción "CONDENADOS" a la entrada del edificio reflejan el espíritu del corredor de la muerte. Todos los visitantes comentan sin excepción el aspecto tan sobrecogedor y oscuro que tiene este lugar, la sensación tan lúgubre que transmite. En él vagan también numerosos fantasmas. En la actualidad, más de 720 hombres aguardan en California la pena capital y todos ellos están en San Quintín. Algunos llevan allí más de 30 años, desde que en 1978 se restableció la pena de muerte en California a raíz de una iniciativa popular.

En los últimos 30 años, más hombres han muerto de viejos o por suicidio en el corredor de la muerte de San Quintín que ejecutados por el Estado (13 en total). Su desesperanza y su desesperación persisten en las sombras mucho tiempo después de que sus cadáveres hayan sido retirados. Uno de mis "parroquianos" habituales escribió lo siguiente:

Existencia capital

*Estoy sentado aquí...
De vez en cuando suspiro.
Estoy tumbado aquí...
De cuando en cuando gimo.
Apenas sonrío...
salvo para ocultar mi dolor.
Se hace más y más difícil pensar.
Puedo ver la tensión en los rostros que me rodean,
oír la tristeza en sus voces,
sentir la depresión que me envuelve,
oler el miedo.
Estoy en el corredor de la muerte.*

J.H.

D. me cuenta que ya ha tenido suficiente; quiere arrojar la toalla. Su cuerpo, su salud, su espíritu están rotos. Mi corazón sale a su encuentro. Vive en el infierno. No puedo imaginar la vaciedad de su existencia.

No le doy ningún consejo. Le preguntó por su abuela, a la que ama. Sonríe. Quizá su amor por ella sea suficiente para impedir que caiga en la desesperación y se suicide. Quizá no. Todo

lo que puedo hacer es señalar hacia el amor y esperar, señalar hacia la luz en este valle de muerte...

La tentación del suicidio es una realidad siempre presente para la mayoría de los hombres en el corredor de la muerte. No puedo llevar ya la cuenta de las veces que me han preguntado si cometer suicidio les conduciría al infierno directamente. Yo creo que no. (El catecismo afirma: "No se debe desesperar de la salvación eterna de aquellas personas que se han dado muerte. Dios puede haberles facilitado por caminos que él solo conoce la ocasión de un arrepentimiento salvador. La Iglesia ora por las personas que han atentado contra su vida" [nº 2283].) ¡Sin embargo, por consideraciones pastorales no quiero decirle al hombre que se encuentra entre rejas que el suicidio está bien! Siempre intento poner el foco de la atención en las cosas de su vida que les procuran en cierta medida esperanza y paz. Pero he sentido de manera muy profunda el grado de desesperación y dolor con el que viven muchos de estos hombres. De algún modo sé que Dios está allí con ellos en su sufrimiento.

Hay momentos ligeros e incluso de alegría en el corredor de la muerte. El nacimiento de un nieto, un chiste gracioso, la gracia de recibir el sacramento de la reconciliación, que levanta del corazón de un hombre el peso de años de vergüenza y culpa: todos estos son los espíritus que hacen de contrapunto y atemperan la tentación de la desesperación. También hay momentos de humor negro que me han resultado muy divertidos, aunque ese humor no suele ser fácil de traducir para las personas que no trabajan en cárceles.

Elige un aspecto del día y ora desde él

Desde mis primeras experiencias en el ministerio de prisiones como novicio jesuita, he visto una y otra vez el rostro de Cristo en los presos, así como en quienes los vigilan. Irónicamente, es en la oscuridad de la cárcel donde encuentro de forma más vívida la radiante luz de Dios.

Obtuve permiso del director de la prisión para bautizar a B. Ha estado algún tiempo estudiando el catecismo y desea incorporarse a la Iglesia.

Con las manos esposadas a la espalda y sujeto a una cadena que le rodea la cintura, B. es escoltado desde la planta superior donde están las celdas hasta la entrada del edificio de los "condenados". Varios miembros del personal médico y de la administración de la cárcel andan por ahí cerca porque él les ha invitado a ser testigos de su bautismo. El vestíbulo, por regla general tan ruidoso se queda en silencio e inusualmente tranquilo cuando comenzamos la celebración.

B. lee un pasaje de Romanos 6: "*¿No sabéis que cuantos nos bautizamos consagrándonos al Mesías Jesús nos sumergimos en su muerte?*" He de sostenerle el libro, ya que sigue teniendo las manos esposadas a la espalda. Cuando salen de sus celdas, los reclusos condenados siempre deben estar sometidos a algún tipo de constricción física. El director no está dispuesto a hacer ninguna excepción a las rigurosas normas de seguridad.

Situados como estamos ante una pared pintada en negro que oculta a la vista la antigua cámara de gas, las palabras del rito tienen una fuerza inquietante: "*Si hemos sido injertados en Cristo a través de una muerte semejante a la suya, también compartiremos su resurrección*". Las palabras de san Pablo cuestionan y condenan toda la maquinaria de muerte que nos rodea.

Las palabras que bendicen el agua constituyen un rechazo del poder de la muerte, la violencia y la venganza: "*Luz, esperanza, sanación, renacimiento, alegría, paz, amor*": cada palabra, cada símbolo golpea como un mazo la oscuridad, la desesperación, la venganza y la muerte.

El sacramento es un signo claro de cómo la gracia de Dios resplandece en uno de los rincones más oscuros de nuestro mundo. *¿Renuncias a Satanás? Sí, renuncio. ¿Y a todas sus obras? Sí, renuncio. ¿Y a todas sus promesas vanas? Sí, renuncio.*

Cuando estoy preparándome para ungir a B. con el óleo santo, me dice: “¿Puede bendecirme también las manos?”. Para que yo pueda hacerlo, él tiene que darse la vuelta y ofrecerme las manos, esposadas a su espalda. Las mismas manos que asesinaron a 3 personas son ungidas ahora con el óleo santo de la salvación.

Miro al mañana

El ministerio de prisiones me sitúa justo en medio de la batalla entre el bien y el mal. Creo que el espíritu del mal que como jesuita estoy llamado a combatir no son los crímenes de los presos, sino una opresión mayor, un *sistema punitivo* que les despoja de su dignidad como hijos e hijas de Dios.

Este ministerio tiene que ver prácticamente con todos los asuntos de justicia social importantes en nuestra época: pobreza, atención a la salud mental, racismo, violencia y brutalidad, el abuso del poder estatal.

El ministerio de prisiones constituye un vigoroso recordatorio de que nos enfrentamos a lo que san Pablo describe como *“las potestades que dominan este mundo de tinieblas, contra los espíritus del mal que tienen su morada en un mundo supraterráneo”* (Ef 6,12). Las cárceles son lugares ocultos de sufrimiento. Las cárceles no son accidentes, son el producto de la dureza de los corazones humanos: la ira y el miedo que compartimos vertidos en hormigón y acero. Políticas elaboradas por personas que quizá tenían buena intención, pero han terminado creando un vasto sistema de opresión. Estas cárceles las hemos construido nosotros. Son, en cierto sentido, demoníacas.

Podría caer en la desesperación, pero opto por la esperanza y por la alegría. ¡Qué época tan maravillosa para ser jesuita! Me siento estimulado por las recientes palabras del Papa Francisco a la Compañía urgiéndonos a caminar al encuentro de las periferias: ¡ese es nuestro carisma! La verdadera labor de la Compañía, dijo, es consolar al pueblo de Dios y ayudarle, “a fin de que los enemigos de la naturaleza humana no nos roben la alegría: la alegría de evangelizar, la alegría de la familia, de la Iglesia, la alegría de la creación”. Una alegría que no nos puede ser arrebatada por la magnitud de los males del mundo a los que nos enfrentamos.

Hace poco he terminado la tesis para obtener el doctorado en criminología por la Northeastern University de Boston. En ella analizo diversas formas en que los funcionarios de prisiones pueden ser socializados en sus roles profesionales y sugiero asimismo algunas medidas que se podrían adoptar para ayudarles a resistir la tentación de dejarse llevar por el cinismo y prevenir su agotamiento psíquico. Ayudarles a ellos ayudará también a los presos.

Con independencia de dónde se me reclame para trabajar y de cuántos días me conceda aún el Señor, siento agradecimiento por estos años que le he servido en las cárceles. Sé que dondequiera que vaya seguirá existiendo la necesidad de que los jesuitas salgamos a los márgenes y alcemos proféticamente la voz en contra del poder destructor de la vida que tiene la cárcel.

*Original inglés
Traducción José Lozano Gotor*



Iniciativa jesuita de justicia restaurativa

Michael E. Kennedy sj

Capellán en Sylmar Juvenile Hall, Culver City, California

El Papa Francisco actualiza la descripción que Jesús hace del seguimiento en el discurso escatológico de Mt 25. Para mí, esto es cierto de manera especial en Jueves Santo, cuando el Papa tradicionalmente visita a los más pobres entre los pobres en prisiones y otros centros de internamiento y lava los pies a unos cuantos reclusos. La Iniciativa Jesuita de Justicia Restaurativa de la provincia de California imita y amplía este trabajo ayudando a los presos a formar comunidades de oración entre rejas, en las que los internos tienen la oportunidad de abrir sus corazones a la gracia divina y encontrar sanación y dignidad como hijos e hijas de Dios.

Un poco de trasfondo

La praxis del ministerio de prisiones irrumpió en mi vida cuando era párroco de la Misión de Dolores, una de las pocas parroquias de la Compañía que continúan existiendo en la archidiócesis de Los Ángeles. La Misión de Dolores se halla enclavada en el sector predominantemente latinoamericano de la parte oriental de Los Ángeles, conocida como Boyle Heights. Este área era y sigue siendo el vórtice de la actividad de las maras o pandillas juveniles en Los Ángeles. La violencia alcanzó un punto álgido en la década de 1990, época en la que había unas 450 maras formadas por entre 45.000 y 50.000 miembros. A la sazón, Los Ángeles era sin duda la capital de las maras en Estados Unidos. La vida de las maras estadounidenses está marcada por la violencia, a menudo procedente de la actividad criminal asociada a la competencia entre pandillas rivales por hacerse con el control del muy lucrativo tráfico de drogas ilegales. Las drogas preferidas eran la cocaína y la metanfetamina (conocida en Estados Unidos como *crystal meth*). Entre 2005 y 2008, el Departamento de Policía de Los Ángeles consignó 16.398 delitos violentos de maras verificados, entre ellos 491 homicidios, 7.047 agresiones graves y 5.518 robos.

Examinando esta violencia, cobré conciencia de que tanto la mayoría de los delincuentes como la mayoría de sus víctimas eran muchachos. Se trataba de varones jóvenes criados en hogares sin padre y que a menudo habían padecido malos tratos y habían sido desatendidos y traicionados. La pertenencia a una pandilla les resultaba atractiva. Para ellos, la “mara” era un sucedáneo de la familia que les ofrecía las relaciones que anhelaban, pero no encontraban en casa. Ser miembro de una mara confiere también una sensación de prestigio, por regla general a través de medios negativos como el miedo y la intimidación. El poder se conseguía mediante el cañón de una pistola Glock 37 o incluso de un rifle de asalto AK47 y el dinero llegaba mediante el tráfico ilegal de drogas o diversas formas de extorsión utilizadas para tener los barrios bajo control.

El surgimiento de un ministerio

Como párroco de una pequeña parroquia en el corazón de Los Ángeles, enseguida empecé a preocuparme por el elevado número de entierros de adolescentes que celebrábamos, y por cada adolescente muerto había probablemente un adolescente asesino. En aquellos días, el Departamento de Policía de Los Ángeles constituía un modelo de eficiencia y la mayoría de los delincuentes juveniles eran rápidamente detenidos y encarcelados. Una consecuencia de ello para mí fueron las cada vez más frecuentes visitas tanto a los adolescentes acusados en prisión como a las familias de sus víctimas en sus hogares. En ambos escenarios me percataba de que la necesidad de sanación era abrumadora, pero no solía encontrar respuesta. Todos los involucrados en este círculo vicioso interactivo pertenecían a los estratos inferiores de la sociedad. Muchos de los padres y madres de estos muchachos eran inmigrantes, a menudo indocumentados y temerosos del gobierno en todos los niveles. Se afanaban con todas sus fuerzas por dar sentido a su nueva vida en los Estados Unidos, que continuaban llamando "Estados Unidos". Solían realizar trabajos manuales mal pagados y con horarios interminables y experimentaban que los fuertes lazos familiares que los unían a su país de origen habían quedado hechos jirones o desaparecido en su nuevo país de residencia. Todo eso generaba una red de confusión para la generación más joven, que encontraba un bienvenido solaz en la pertenencia a una mara. Aquí, los miembros de las maras rivales se convertían en los enemigos. Cuando varias pandillas compiten por el control de un territorio, los líderes de las maras (los llamados *shot callers*) a menudo encargan a muchachos que eliminen a adversarios. En los años 90 y a principios de la década siguiente, coincidiendo con una escalada de la violencia, empecé a visitar a delincuentes juveniles como estos en los centros donde estaban presos. Uno de los principales lugares donde se les recluía era el Centro de Internamiento Juvenil Barry J. Nidorf en Sylmar, California, un suburbio de Los Ángeles.

Una prisión para adolescentes

Cuando acudí por primera vez a Sylmar, si hubiera podido asomarme por encima del muro de ladrillo y bloques de hormigón de unos 21 pies (6 metros) de altura coronado por alambre de espino, habría confundido el conjunto de edificios, senderos pavimentados e instalaciones deportivas con un pequeño campus universitario. Solo los numerosos guardias que acompañan de continuo a los jóvenes ofrecen una pista de que en realidad se trata de una prisión para adolescentes. Este complejo alberga en la actualidad a un número comprendido entre 250 y 300 muchachos, pero la primera vez que estuve allí eran muchos más. Detrás de estos muros, jóvenes de ambos sexos, rigurosamente separados, esperan a ser juzgados y condenados por delitos con o sin violencia. Cuando fui a Sylmar y a otros varios centros de internamiento de menores a visitar a algunos de mis jóvenes parroquianos, me di cuenta de que los delincuentes menos violentos eran trasladados a campamentos para cumplir sentencias de menos de un año y tenían una oportunidad de regresar a casa relativamente pronto. En cambio, quienes habían cometido delitos más violentos eran juzgados como adultos, aunque tuvieran tan solo 14 o 15 años. Si eran considerados culpables, y la mayoría lo eran, seguían reclusos en el "JUVI" (de Juvenile Hall, Centro de Internamiento Juvenil) hasta que cumplían 18 años, momento en el que eran trasladados a una de las 34 cárceles de adultos que hay en California, a menudo para muchos años, quizá para el resto de su vida. Y luego empecé a visitar a los "graduados" del JUVI en alguna de las prisiones del estado de California.

Escuchar y sanar

Escuchando las historias de estos muchachos me percaté de que Dios solía estar ausente de sus vidas. Al igual que tantos otros jóvenes, pasaban mucho tiempo buscando cariño y realización en los lugares equivocados. No eran conscientes de lo que Ignacio aprendió en Manresa, a saber, que la Santísima Trinidad corporeizada en Cristo es la fuente de la satisfacción que todos anhelamos. Trabajando con ellos, descubrí que la herramienta más útil que había emplear en una situación así eran los Ejercicios Espirituales. El genio de Ignacio podía abrir a estos jóvenes al Espíritu de Dios e iniciar quizá en ellos un proceso de transformación que les permitiera incorporar a su ser el camino de Cristo. Para poder llegar hasta allí, necesitaban sentirse aceptados, perdonados y amados. Y para que esto le resulte creíble a un adolescente, se requiere un intenso contacto directo con una persona afectuosa y empática, dotada de capacidad de escucha.

Los adolescentes encarcelados suelen haber vivido traumas asociados a abusos físicos, psicológicos y sexuales. Estos traumas han desencadenado a menudo conductas que propiciaron el consumo de sustancias tóxicas y eventualmente los crímenes por los que cumplen condena. Para poder sanar de un trauma así, una persona joven necesita desarrollar un sentimiento de respeto hacia sí misma, autoestima, confianza y valor. Pero con frecuencia esos jóvenes tienen que ser engatusados para que descendan hasta el interior profundo de su ser y reconozcan los errores cometidos antes de que la mano sanadora de Dios pueda confortarlos y transformar sus vidas.

Dolores de crecimiento

La meditación ignaciana fue la puerta de entrada para ahondar en la vida pasada de atribulados jóvenes mareros. Se convirtió en el medio del que me serví para ayudarles a darse cuenta de que Dios los amaba y quería lo mejor para ellos. El foco de la atención era, por supuesto, Jesucristo, pero Jesús al estilo y en el discurso de los muchachos pandilleros: un Jesús que guarda relación con sus más sentidas experiencias. Los Ejercicios Espirituales son “ejercicios del corazón”, y la mayoría de los reclusos, adolescentes incluidos, no están físicamente impedidos. De hecho, la mayoría de los estadounidenses envidiarían su fortaleza física y su resistencia. Mientras dedican gran cantidad de tiempo a entrenarse y hacer culturismo, sus corazones y sus almas suelen estar atrofiadas a consecuencia de la falta de cuidado y atención.

A fin de facilitar la relación del preso adolescente con Jesús, empecé con meditaciones basadas en los evangelios, pero a menudo en jerga marera y con situaciones con las pudieran identificarse los muchachos. Descubrí que plantearles preguntas sencillas, formuladas en el marco de su experiencia vital, y pedirles que las respondieran por escrito en un tiempo de entre 10 y 20 minutos, preparaba el ambiente para que compartieran estas experiencias en grupos pequeños. Enseguida me percaté de que esto suponía una tarea inmensa. Solo en California hay más de 250.000 personas en una u otra forma de privación de libertad, y la mayoría de ellas son menores de 25 años.

Con objeto de afrontar esta situación, en 2009 fundé una organización sin ánimo de lucro llamada Iniciativa Jesuita de Justicia Restaurativa (*Jesuit Restorative Justice Initiative*, o JRJI) y convoqué a varias personas afines para que me ayudaran a visitar a los jóvenes en Sylmar y en las diversas prisiones estatales a las que son enviados los muchachos en California cuando cumplen 18 años. En la actualidad, este pequeño grupo sigue llevando retiros ignacianos a cárceles estatales situadas entre la de Pelican Bay, unos 30 km al sur de la frontera entre

Oregón y California, y la de Calipatria, unos 30 km al norte de la frontera entre California y México. En nuestros viajes hemos llegado a miles de reclusos.

Resultados: comunidades de oración entre rejas

La transformación es un proceso, y todos necesitamos relaciones para llevar adelante ese proceso. Los reclusos no son diferentes. La finalidad a largo plazo de nuestro trabajo es formar comunidades de oración que se sostengan a sí mismas y que puedan reunirse para reconocer la experiencia de Cristo en sus vidas. La mejor evaluación que la Iniciativa Jesuita de Justicia Restaurativa obtiene de su trabajo es la que procede de los propios presos, muchos de los cuales ahora han dejado ya atrás la adolescencia y gracias a los retiros encuentran un sostén espiritual por primera vez. He aquí una pequeña muestra de sus respuestas.

- ¿Qué has aprendido durante este retiro?
- *Para decirlo en pocas palabras, aprendí a relajar mis defensas y a hablar desde el fondo del alma en vez de quedarme callado* (José, en una cárcel del estado de California).

- ¿Qué es lo que más te ha impresionado de este retiro?
- *Me ha impresionado todo para bien, pero en especial la meditación ha sido una experiencia abrumadoramente positiva. Me ha infundido paz y me ha conectado espiritualmente con Cristo* (Miguel, un recluso de California).

- ¿De qué forma ha aportado este retiro sanación a tu vida?
- *Este retiro ha sido como las manos del propio Dios levantando las cargas sobre mi pecho. Estas cargas me estaban aplastando poco a poco* (José, un preso).

- ¿Te gustaría compartir tu experiencia de sanación?
- *La experiencia de sanación es dura, pero necesaria. Realmente tuve que ahondar y olvidarme de mis preocupaciones cotidianas. Tuve que ceder a Dios las riendas de mi vida y dejarle que tomara el mando y la experiencia resultó estimulante* (Steven, un muchacho de 20 años condenado a cadena perpetua).

Presos jóvenes que descubren que Cristo los ama

Los Ejercicios Espirituales han influido sin duda en numerosos jóvenes reclusos en California. Muchos de ellos han encontrado su verdadera identidad de hijos de Dios y han comenzado a sanar las relaciones rotas con sus familias, sus iguales y, sobre todo, con Dios. Crear comunidades de fe entre las rejas de una prisión no es tarea fácil, pero resulta necesario para contener la oleada de violencia que afecta a muchos jóvenes de las zonas urbanas deprimidas. El Papa Francisco ha tomado nota de ello y desde 2014 ha enviado tres cartas personales a la Iniciativa Jesuita de Justicia Restaurativa. En una de ellas respondió a adolescentes que afrontaban la posibilidad de condenas a cadena perpetua. Me pidió que asegurara a estos muchachos "... que el Señor los conoce y ama a cada uno de ellos y que el Papa los tiene afectuosamente presentes en sus oraciones". Esa es la tarea de la Iniciativa Jesuita de Justicia Restaurativa. Te pedimos que reces por nosotros mientras seguimos ampliando estos esfuerzos en California.

Para saber más sobre la Iniciativa Jesuita de Justicia Restaurativa, visita www.jrji.org

*Original inglés
Traducción José Lozano Gotor*



La esperanza en persona

Jose Osuna e Isabel Osuna, padre e hija

Jose es director de relaciones exteriores de Homeboy Industries, Los Ángeles, California

“Estaba desnudo y me vestisteis, estaba enfermo y me visitasteis, estaba encarcelado y vinisteis a verme”, Mt 25, 36.

Pasé 13 años de mi vida en prisión. Mucha gente me visitó mientras estuve encarcelado; las visitas más impactantes para mí eran las de mis hijas e hijos. Le he pedido a mi hija Isabel que escriba sobre su experiencia cuando iba a la cárcel a visitarme. He aquí sus palabras:

“Si pudiera cambiar una sola cosa de mi infancia, cambiaría las visitas a mi padre en la cárcel. Pasé toda la primera parte de mi vida pensando que era completamente normal ir a la cárcel en las primeras horas del día, sin caer nunca en la cuenta de que casi ninguno de los adultos que conocería más tarde a lo largo de mi vida ha pasado siquiera con el coche por delante de una prisión. No recuerdo bien todos los detalles de esas visitas, pero aún son parte de una época de mi vida en la que ahora siento que no debería haber conocido qué aspecto tiene una cárcel por dentro. Si sabes algo sobre estos centros, estarás al tanto de que se construyen tan lejos de la vida urbana como sea posible o al menos eso es lo que el largo viaje en coche hasta allí hace que uno sienta. Partíamos mucho antes del amanecer y yo iba mirando por la ventanilla del coche hasta que el aburrimiento hacía que me quedara dormida. En ocasiones llegábamos a la cárcel a una hora tan temprana como las cuatro de la mañana, porque ya a esas horas solía haber cola, puesto que la comida en las máquinas expendedoras se agotaba. Y ahora viene la parte que nadie conoce, a menos que de hecho haya pasado en persona por el proceso: las estrictas normas de vestimenta. Diríase que es de sentido común no entrar en una cárcel con ciertas ropas provocativas o incluso incitadoras de pandilleros; pero, cuando era pequeña, tenía ropa especial para estos días. Para mi familia era completamente normal salir de compras en busca de estos “conjuntos para las visitas a la cárcel”.

Nada de esto suena demasiado trágico; quizá tan solo les suene extraño a algunos, pero, como ya he dicho, para mí no era diferente. Todo ello era la norma en mi vida. Era la única forma en la que podía ver a mi padre, tener recuerdos de él. Pero sé que no estaba sola. Miles de familias comparten este estilo de vida; muchas niñas pequeñas atraviesan la puerta de la prisión con el corazón roto, como durante tanto tiempo me ocurrió a mí. Es muy decepcionante sentir, por así decirlo, que estás tomando prestado a tu padre por un rato, con la certeza de que él nunca saldrá contigo. Pasaba interminables controles de seguridad para poder estar en la misma sala que mi padre. Envidiaba a las niñas que hacían las tarjetas del día del padre en la escuela y podían entregárselas luego en mano a sus padres, mientras que yo tenía que quitarle los adhesivos a la mía antes de que mi madre la enviara por correo, porque esos adhesivos infringían las directrices de la cárcel. De mi realidad no formaba parte el hablar con mi padre sobre cosas sencillas, como, por ejemplo, qué había hecho durante el día. Mi realidad era el operador telefónico interrumpiéndome a media frase mientras le decía

a mi padre que le quería, para recordarme que mi llamada estaba siendo grabada. Mi realidad eran los largos abrazos de despedida, porque pasarían semanas o meses hasta que volviéramos a vernos. Mi realidad era saber que iba a volver a casa sin un padre que estuviera en ella. Ahora tengo 24 años y una hija propia, y hace ya muchos años que esa ya no es mi realidad. He tenido tiempo para reflexionar cómo me ha moldeado el hecho de vivir la vida de esa manera. En aquel entonces no sabía qué estaba pasando; tan solo sabía que me embargaba la tristeza. La mayor parte de mi tristeza procedía de mis propios sentimientos, pero un pedazo de ella era por mi madre. Durante mucho tiempo llevó una vida muy solitaria. Ahora que soy ya una mujer, trato de ponerme en su piel y no puedo sino admirarla por haber hecho siempre todo lo posible para que mantuviéramos una relación con mi padre, aunque no fuera la ideal. La admiro por todos los sacrificios que hizo y por la energía que invirtió en aquellos tiempos. También hubo un momento en que cobré conciencia de que debía romper el círculo por mi hija. Por mucho que valore los esfuerzos de mi madre, no quiero para mi hija lo mismo que viví yo. Su padre está ahora en prisión, como lo estaba el mío cuando yo tenía su edad, y me he jurado no dejarle sentir nunca el dolor de una despedida después de que los guardias de la cárcel te hayan informado de que se ha terminado el tiempo de visita”.

Cuando leí por primera vez las palabras precedentes, no pude contener las lágrimas de gratitud. Ves, cuando estaba en la cárcel, a mí Dios no venía a visitarme en la persona de un sacerdote o un rabino. Venía en la persona de mi hija. Con sus visitas y con los escasos momentos que podíamos juntos, ella me daba esperanza y suscitaba en mí fe en algo mayor, capaz de sostenerme a lo largo de muchos días y noches difíciles.

Mientras permanecí en prisión, no tuve más remedio que endurecer el espíritu y proteger el corazón, así que el tiempo que podía compartir con mi hija y mis otros hijos me capacitaba para robarles unas briznas de ternura y sentir la inocencia de su amor, algo que me resultaba imposible en el frío y hostil mundo de la cárcel. No iba a misa, no participaba en ningún tipo de ceremonia religiosa, y sin embargo, Dios se sirvió de mi hija para hacerle llegar a mi espíritu, incluso tras los muros de los centros penitenciarios en los que estuve recluido, su mensaje de amor, compasión y solicitud.

Original inglés
Traducción José Lozano Gotor



Reflexiones pastorales sobre la vida en prisión

Leo De Weerdts sj
Brujas, Bélgica

Hace quince años di mis primeros pasos para entrar en una cárcel como si se tratara de una rutina diaria. Esos pasos me introdujeron en la historia y la vida de hombres y mujeres reclusos allí. Pero, ¿da uno realmente esos pasos como si fuera una “rutina diaria”? Empecé a caer en la cuenta de lo delicada que era la situación cuando me descubrí a mí mismo por primera vez en la puerta de la prisión de Brujas. Además, en aquel momento no era consciente de cuán enriquecedora terminaría siendo esta experiencia.

Meses antes me habían pedido que trabajara en este centro penitenciario como capellán. Como jesuita, le había hecho saber a mi superior provincial que quería comprometerme en el servicio a los pobres, los pequeños, los heridos por la vida, al igual que había hecho Jesús. Esta petición respondía al deseo que había descubierto en mí a lo largo de la formación.

Entre los muros de la cárcel la vida de Jesús desempeña un importante papel. Sobre un trasfondo en el que la culpa y las heridas se hacen visibles, el impacto del Evangelio es notable. El filósofo y escritor Eric-Emmanuel Schmidt afirma que conocemos mejor a los demás cuando intentamos enterarnos de en qué creen.

Pienso que esta es una excelente descripción de lo que un capellán penitenciario trata de hacer. Mira, escucha y procura descubrir en qué creen (aún) los reclusos. ¿Cree este preso todavía en sí mismo, en sus compañeros de presidio, en la sociedad, en Dios...? Así es cómo conseguimos conocer mejor al otro y acompañarlo.

¿Cómo influye en un ser humano la privación de libertad?

No pretendo suscitar lástima ni tampoco discutir hechos y causas en defensa de hombres y mujeres condenados a prisión por haber transgredido las normas sociales y castigados, en la mayoría de los casos correctamente, por el legislador.

Así y todo, no deberíamos olvidar que una condena de privación de libertad siempre es temporal y, antes o después, los reclusos vuelven a ocupar su lugar en la sociedad, una sociedad que es también nuestra sociedad. Es legítimo asimismo esperar que asuman de nuevo sus responsabilidades, que compensen a sus víctimas, que retomen el camino recto y trabajen y sustenten a su familia.

Pero, ¿es esto factible si los presos, durante su estancia en prisión, son aislados por completo de la sociedad y a menudo viven años y años en un universo enteramente distinto? Pues encarcelar a un ser humano es, considerándolo todo bien, bastante más que privarle de su

libertad. Y al contrario de lo que con frecuencia se nos hace creer, la privación de libertad es una prueba dura y terrible.

Desde el momento mismo en que cruza la puerta de la cárcel, el recluso pierde parte de su identidad, de su personalidad. El maestro, el mecánico, el peluquero, el padre o la madre son rebajados a la condición de presidiarios, es decir, de personas que por definición no son dignas de confianza y a las que nunca se puede elogiar. Sus nombres son reemplazados por el número de sus celdas; sus ropas, por el uniforme carcelario. Ya no podrán hacer nada ni conseguir nada sin permiso.

No disfrutarán ya de la más mínima intimidad, máxime cuando, a causa de la sobrepoblación carcelaria, tienen que compartir la celda con otro preso. Saben que están siendo observados sin cesar día y noche. Todo esto les genera sensación de incapacidad y sometimiento.

En suma, una cárcel difícilmente puede ofrecer lo que un ser humano necesita para vivir con normalidad. Valores tales como el respeto, la confianza y la responsabilidad sobre su propia conducta están de hecho ausentes en esta clase de centros. El aburrimiento y la falta de un trabajo con sentido engendra resignación; y esta, a su vez, priva al recluso de toda iniciativa de cara a proyectos futuros. Como capellanes penitenciarios, lamentamos que la sociedad no muestre demasiado interés por la suerte de los presidiarios. Y otro tanto debe decirse con frecuencia de la Iglesia.

Breve análisis del perfil de un recluso

Ciertas conversaciones le llevan a uno a concluir que la conducta delictiva de muchos presos, en especial de los jóvenes, tiene su origen en una herida causada por la falta de cariño o reconocimiento. El delito de un (joven) delincuente representa a menudo una llamada de auxilio, por trágica que sea; esa persona quiere decirnos: "soy alguien, miradme"; "tenéis que tomarme en consideración también a mí"; "soy quien soy".

Como sociedad, tenemos que protegernos frente a la criminalidad, pero igual de importante me parece escuchar el mensaje que suele ocultarse tras un acto delictivo. Pero lo que con frecuencia ocurre es que en la cárcel a los presos tan solo los escuchan otros presos, sus colegas de marginación, podríamos decir.

La mayoría de las personas que están en la cárcel proceden de un entorno social que a todas luces ofrece menores posibilidades: una educación muy básica, una mala trayectoria escolar, limitadas oportunidades de encontrar trabajo, escasa formación y muy pocas perspectivas de futuro. Los presos, que suelen provenir de familias que nada tienen que ver con la familia media, se sienten inferiores, excluidos y tratados injustamente.

En el plano relacional y social, se trata de personas que suelen ser etiquetadas como "problemáticas", lo que les hace adoptar una actitud desafiante frente a la sociedad. Nunca han conocido la seguridad de un hogar. Pero en su interior más profundo aspiran, como todos nosotros, a encontrar un mínimo de reconocimiento, así como amor y, sobre todo, aceptación.

La existencia misma del mundo carcelario pide la conversión de mi escucha

Anne Lécu es una monja dominica francesa que lleva muchos años comprometida como médico en la vida de la cárcel. No hace mucho publicó un bello librito titulado “Pasos hacia la inocencia”: cuarenta etapas a través del Evangelio de Juan⁴.

En cuarenta breves meditaciones sobre el Evangelio de Juan, trata de manera sorprendente y muy personal el tema de la inocencia. “Señora, soy inocente... ¡Con cuánta frecuencia habré oído esto en mis conversaciones con presas mientras pasaba consulta!”, escribe Anne Lécu en la introducción de su librito.

“Al principio, como tantos otros que trabajan en las cárceles, escuchaba con consternación y a veces con genuina indignación. Pero con el paso de los años realmente captaba lo que querían decir las presas”, prosigue la autora.

Nadie puede ser reducido a su fracaso. Todos somos limitados, impotentes y vulnerables, pero estamos llamados a ser hijos e hijas de Dios. Según la autora, recibimos esta invitación por el mero hecho de que, como seres humanos, compartimos una inocencia fundamental y más profunda, con independencia de lo que hayamos hecho.

Pienso que esta idea de que en todo ser humano hay una inocencia fundamental y más profunda es importante para nosotros, los capellanes penitenciarios, cuando escuchamos lo que nos cuentan los reclusos. En nuestros encuentros diarios con ellos oímos historias muy diversas⁵. Las diferencias no se localizan únicamente en el *plano de la vida diaria del preso* y de *la clase de hechos* que dieron lugar al encarcelamiento. También guardan relación con *la actitud del preso frente a tales hechos*. Puede negar los hechos por los que fue encarcelado. Puede reconocer que fue el autor de los mismos, pero sentir que en las circunstancias que le rodean no es (plenamente) responsable de lo que ha sucedido, etc.

Además de los hechos y de las actitudes frente a ellos, existe, por supuesto, otro elemento que influye: la implicación real del delincuente, presunto o no, en lo que sucedió. ¿Fue un caso aislado, un hecho impulsivo, o debe ser situado más bien en una larga trayectoria de actos delictivos? ¿Fueron los hechos premeditados? ¿Se cometieron a sangre fría o se dejó llevar su autor por factores emocionales y psíquicos?

Pero el recluso tiene a menudo la impresión de que el “sistema” desconfía de su historia. Como resultado, se queda con la sensación de ser víctima de una injusticia. El preso siempre tiene la impresión de estar tratando con alguien del “sistema”, con alguien que intenta descubrir algo detrás de sus palabras (mecanismos de defensa, estrategias de justificación o minimización, hábitos de mostrar la mejor cara de uno mismo).

Es como si el preso pudiera leer el pensamiento de quien lo investiga: “Sí, tal vez. Eso es lo que dicen todos”. Y de hecho puede llegar a oír a su interlocutor expresar esas palabras. Sorprendente pero comprensiblemente, uno descubre que la reacción ante esta reputación y esta condena generalizada suele ser un sentimiento de inocencia. “Soy culpable –me dijo en una ocasión un preso– y a buen seguro no soy un santo. He cometido un montón de errores, pero soy inocente de todo aquello de lo que me quieren acusar aquí”.

⁴ Anne Lécu, *Marcher vers l'innocence*, aux éditions Du Cerf, Paris, 2015.

⁵ Pieter De Witte, « Bewaarde onschuld. De schuldvraag in de gevangenispastoraal », in: Kristof Struys & Anton Milh (red.), *Hij zal komen oordelen de levenden en de doden: over de zin en de onzin van de geschiedenis*, Antwerpen: Halewijn, 2015.

Luego aflora la idea de una inocencia fundamental y más profunda, así como la pregunta de cómo tiene que reaccionar uno, como capellán, ante un ser humano que en el corazón de la cárcel grita que es inocente.

Por mi experiencia personal como capellán me inclino a decir que uno debería escuchar determinadas historias y explicaciones con una suerte de “segunda ingenuidad”. El filósofo Paul Ricoeur utiliza este sintagma en contraposición con una “primera ingenuidad”, que se refiere a la interpretación literal de las cosas.

Algo análogo a lo que Ricoeur denomina “segunda ingenuidad” significa para mí, como capellán penitenciario, liberarme de la obsesión de descubrir la verdad de lo que los presos me cuentan. Además, si bien siempre es posible que me estén mintiendo, he ganado nueva confianza. Ahora tengo en cuenta que lo que me refieren los presos es importante, con independencia de que sea cierto o no. Aun cuando me cuenten historias que no reflejen la verdad, a menudo sus palabras son verdaderas. En el contexto de nuestros encuentros pastorales, las personas quieren confiarnos una parte de ellas mismas, no necesariamente relacionada con detalles jurídicos o análisis psicológicos, sino más bien con cómo se las arreglan para vivir en la difícil situación en la que actualmente se encuentran.

En consecuencia, para mí es muy importante reencontrar esta segunda ingenuidad y, en vez de buscar cual detective la verdad detrás de las palabras, ver la verdad en lo que los presos dicen, incluso en sus mentiras, sus minimizaciones y su lucha frente a su responsabilidad.

¿Qué me mueve a ejercer este apostolado? ¿De dónde extraigo la fuerza para ello?

Pienso que el apostolado social, el trabajo social, es una vocación nacida en el seno de mi vocación de jesuita. Fue durante un periodo de formación en la Comunidad del Arca –la asociación fundada por Jean Vanier– en la localidad francesa de Trosly-Breuil cuando descubrí con mayor intensidad esta nueva vocación y reflexioné también sobre ella.

Conviviendo con seres humanos con severas discapacidades tanto físicas como mentales, percibí a través de sus penetrantes gritos y sus interrogadoras miradas la invitación: “Quédate conmigo, quédate con los pobres”. La mirada de estas personas frágiles fue como una llamada que dio un vuelco a mi vida.

Pero la fuerza más profunda la extraje finalmente de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio. Desde el comienzo mismo de los Ejercicios, Ignacio invita al ejercitante a orar frente a Cristo crucificado.

Este es un momento importante, entre otras razones, porque se trata de una invitación a habitar cerca de Jesús confrontados con la cruz, cerca de un Dios que guarda silencio, cerca de un Padre que parece estar ausente. La pregunta de Jesús: “Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?”, queda sin respuesta. Eso es también lo que experimenta cualquier persona frágil, el enfermo, el hombre o la mujer marginados, el extraño, el preso. Sus preguntas: ¿por qué tengo que sufrir?, ¿por qué soy rechazado?, ¿cómo pude cometer ese delito?, permanecen abiertas y sin respuesta o incluso ni siquiera son escuchadas. Así, para nosotros, capellanes penitenciarios, es una cuestión de humanidad y una gracia estar junto a aquellos con quienes se identificó Cristo.

*Original inglés
Traducción José Lozano Gotor*



La rehabilitación como práctica espiritual

George Fernando sj
Negombo, Sri Lanka

Trasfondo

La comunidad jesuita de la Residencia St. Xavier en Akkarapanaha, Negombo, colabora con la unidad de rehabilitación del Centro de Detención Preventiva de Negombo en el acompañamiento de los presos católicos en su camino de fe. Compartir con los reclusos la esperanza en la salvación respecto de toda clase de esclavitud es la visión básica de este ministerio de amor misericordioso.

El Centro de Detención Preventiva de Negombo es uno de los veinte centros de semejantes características agrupados bajo la rúbrica de "Instituciones Penitenciarias de Sri Lanka", administradas por el Departamento de Prisiones, que forma parte del Ministerio de Reformas Penitenciarias, Rehabilitación, Reasentamiento y Asuntos Religiosos Hindúes.

En Sri Lanka tenemos 3 cárceles de régimen cerrado, 20 centros de detención preventiva, 10 campos de trabajos, 2 campos de internamiento de régimen abierto, 1 escuela de formación ocupacional para delincuentes jóvenes (entre 16 y 22 años), 2 centros correccionales para delincuentes jóvenes y 23 centros de internamiento temporal. Dos cárceles para delincuentes convictos existentes en los alrededores fueron construidas hace más de un siglo por los británicos en una época en la que la población del país rondaba los 3 millones (en la actualidad Sri Lanka tiene 22 millones de habitantes). La historia de los centros de detención preventiva es casi la misma por doquier. El encarcelamiento se hace en dos niveles del proceso de justicia penal. En el primer nivel, los sospechosos de haber cometido algún delito son encarcelados como presos preventivos poco después de su arresto; en el segundo nivel, quienes han sido declarados culpables son sentenciados a cumplir condena en la cárcel.

Las estadísticas penitenciarias en Sri Lanka muestran que un gran número de personas se encuentran en prisión preventiva. Por eso podría parecer que no es posible implementar programas adecuados de rehabilitación para este tipo de personas (en tránsito) ni tampoco encontrar soluciones a los problemas a los que ha de hacer frente la administración de la cárcel. Una situación peculiar en las prisiones de Sri Lanka es que el número de presos no convictos excede por mucho al de convictos. Muchos factores socioeconómicos en Sri Lanka han contribuido al incremento de los delitos y al hacinamiento de las prisiones. Los efectos del hacinamiento no solo se dejan sentir en lo concerniente al espacio, sino también en lo que respecta a la disciplina, el control, la higiene y los programas de tratamiento eficaz.

El Centro de Detención Preventiva de Negombo alberga primordialmente a presos preventivos (varones, mujeres y jóvenes) que no están aún convictos y se encuentran a la espera de juicio. Junto a estos presos preventivos, también acoge a las siguientes categorías de

reclusos: convictos, condenados, presos que han interpuesto recurso de apelación y jóvenes delincuentes, que son traídos aquí desde otras prisiones cercanas, a fin de que se presenten ante el magistrado y los altos tribunales en Negombo para la celebración de los juicios que tienen pendientes, así como a fin de que ayuden en los servicios de la cárcel, incluido el trabajo de preparación de las comidas.

Entre el 30 y el 40% de los presos incluidos en las categorías mencionadas anteriormente son cristianos, con mayoría de católicos, de los cuales solo un tercio participa en los programas religiosos semanales, especialmente en la eucaristía dominical.

Contexto

a) Justicia denegada/pospuesta: algunos presos están a la espera de que se vea el recurso de apelación que han presentado; otros aguardan la tramitación de casos demorados o a la realización de juicios pospuestos; y unos terceros, a quienes se les ha concedido libertad bajo fianza, siguen encerrados debido a las elevadas condiciones de la fianza, que no pueden satisfacer.

Hay delincuentes con varios delitos que han sido juzgados en tribunales distintos y es posible que un tribunal les haya concedido la libertad bajo fianza y otro no, dependiendo de la actitud de los jueces. A veces se han emitido órdenes divergentes: una de prisión preventiva y otra de libertad bajo fianza.

Algunos sospechosos a los que se ha concedido la libertad bajo fianza languidecen en prisión, porque no pueden satisfacer las condiciones de la fianza.

b) Presos extranjeros admitidos en los centros de detención preventiva de Negombo: los delitos cometidos por estos extranjeros suelen estar relacionados con las drogas. Aunque existen problemas de comunicación con algunos de estos delincuentes no angloparlantes, al personal de la prisión se le puede ver tratarlos con amabilidad. Estos reclusos, como es comprensible, no reciben visitas normales. Los visitantes son, por lo general, miembros de las embajadas u oficinas consulares correspondientes.

c) Mujeres presas: las mujeres constituyen una parte muy pequeña del número total de reclusos. Muchas de las presas del Centro de Detención Preventiva de Negombo han sido condenadas por prostitución, evasión fiscal (sobre todo de impuestos indirectos), tráfico de drogas, hurtos y fraudes económicos. A las madres encarceladas se les permite tener con ellas en la cárcel a sus hijos pequeños.

A las presas convictas se les imparte formación en diversas ocupaciones, tales como confección, punto y diseño de ornamentos.

d) Presos convictos por tráfico de drogas: las estadísticas revelan que también a Sri Lanka le afecta la plaga de drogadicción, y la dependencia de la heroína es más común entre los jóvenes. Los delitos relacionados con hurtos, sustracciones y robos en viviendas se han incrementado en los últimos años como resultado de la acuciante necesidad de dinero que tienen los drogadictos para comprar drogas.

Las estadísticas penitenciarias muestran también que se ha producido un sostenido aumento anual del número de prisioneros que ingresan en instituciones penitenciarias por delitos relacionados con drogas. Con la entrada masiva en prisión de personas que han cometido delitos relacionados con las drogas, la Secretaría de Instituciones Penitenciarias ha de afrontar ahora un amplio espectro de retos.

La Secretaría de Instituciones Penitenciarias, que ha vivido en los últimos años una entrada masiva en prisión de delincuentes toxicómanos, organiza programas tanto de rehabilitación como terapéuticos y educativos en diversos establecimientos penitenciarios, entre los que se cuenta el Centro de Detención Preventiva de Negombo. Estos programas son llevados a cabo por funcionarios de prisiones y por personas externas debidamente formadas en la rehabilitación de delincuentes toxicómanos.

La rehabilitación aparece acentuada en los enunciados de visión y misión que pueden leerse en la ciberpágina oficial de la Secretaría de Instituciones Penitenciarias de Sri Lanka.

La **visión**: Reinserción social de los reclusos como buenos ciudadanos a través de la rehabilitación.

La **misión**: Creación de una buena relación entre los funcionarios de la prisión y los reclusos con el fin de lograr el objetivo principal de custodia, cuidado y correctivo (así reza el eslogan), lo que permitirá mejorar la satisfacción laboral de los funcionarios, fomentar actitudes positivas en estos y regular el bienestar de los reclusos, utilizando su productividad laboral para beneficio de todo el país.

Rehabilitación: prácticas religiosas

En un escenario multirreligioso, en el programa de la sección de rehabilitación de los centros de detención preventiva de Negombo figuran los siguientes servicios religiosos:

- Programas religiosos budistas: los domingos y los días de ofrendas se imparten charlas y programas de meditación
- Programas religiosos católicos: sagrada eucaristía, sacramento de la reconciliación y otros programas especiales a cargo de jesuitas y hermanas franciscanas
- Ritos religiosos musulmanes: tienen lugar servicios religiosos especiales
- Ritos religiosos hindúes: tienen lugar servicios religiosos especiales
- Ritos religiosos cristianos: todos los domingos se celebra culto

Sobre el telón de fondo y el contexto mencionados anteriormente, los miembros de la comunidad jesuita, a invitación del arzobispo de Colombo, ejercen de capellanes de los centros de detención preventiva de Negombo, y su superior –el P. Sanjeeva Fernando sj– relata más abajo sus experiencias (2013-2016) en el área de rehabilitación como práctica espiritual: “Ensoñaciones y reflexiones entre rejas”.

Los alejados

El número de julio de 2016 de Vagdevi, una revista semestral de reflexiones religiosas de los jesuitas de Sri Lanka, me proporcionó de forma significativa abundantes ideas sobre la oración y la predicación. Además, el saludo conclusivo del P. Aloysius Pieris en su editorial, titulado “¿Fracaso o sanación de la misión? El Papa emérito y el Papa actual sobre la misiología posconciliar” fue el punto de partida. Cito sus palabras: “De ahí que compartamos una herencia común cuando nos unimos a los no cristianos para ser testigos de –y fomentar– el amor desinteresado como *philadelphia* (amor y servicio a nuestros seres queridos y prójimos), pero también como *philoxenia* (ser prójimos para los extraños y más aún incluso para los alejados), tal como nos lo exigen tanto la antigua como la nueva ley”. Estoy convencido de que la mayor parte de aquello en lo que he estado comprometido en ser y hacer en el Centro

de Detención Preventiva nace de la fidelidad a esto último: ser un prójimo para los alejados. Así, orar, predicar y practicar la fe están inextricablemente entrelazados, son inseparables.

Pensamientos agitados

Desde que fui destinado a servir en el Centro de Detención Preventiva, acudir a él suscita en mí un sentimiento bastante raro, aun a pesar de la vestimenta religiosa que llevo. Pienso que quizá influye en mí el modo en que fui educado en el ambiente de mi hogar familiar, donde se me infundió la idea de que cometer un delito representaba un grave estigma y de que ir a prisión constituía, por tanto, algo detestable y sumamente censurable. Para mí, ser arrestado y encarcelado era lo más terrible que le podía ocurrir a alguien en la vida, una circunstancia que conducía al aislamiento y el rechazo. Tanto es así que yo estaba completamente ciego para el hecho de que uno, aun cuando haya cometido un delito o pecado, sigue siendo hijo amado de Dios. No entendía cómo los presuntos convictos podían ser salvados o recibir un rayo de esperanza y ser puestos finalmente en libertad un buen día. Debo confesar que, aunque no me apasiona la filosofía, fue “El contrato social” de Jean-Jacques Rousseau y, más en concreto, la frase: “El ser humano nace libre, pero por doquier se encuentra encadenado”, lo que me inspiró. Además, en las dramáticas líneas iniciales de su muy vigoroso tratado “El contrato social”, Jean-Jacques Rousseau escribió que el hombre es bueno por naturaleza, pero se corrompe por la perversa influencia de la sociedad y de las instituciones humanas. Predicó que el hombre mejora regresando a la naturaleza y llevando una vida natural en paz con sus prójimos y consigo mismo. Así, a medida que fue pasando el tiempo me percaté de que, de facto, era yo quien estaba prisionero de tantos apegos y adicciones. En consecuencia, a no ser que haga las paces conmigo mismo, con los demás y con la naturaleza que me rodea, todo lo que predique no tendrá efecto alguno y devendrá nulo y vacío. Por tanto, me entusiasmó la idea de que debo ser un buen prójimo para los extraños y, en especial, para los alejados. A menudo me pregunto de qué modo somos capaces de operar y consolidar la transformación de carácter y bienestar de la persona.

Horizontes dilatados

Hoy más que nunca me mueve por entero la idea de que este particular ministerio me moldea y me configura enormemente. Soy consciente de cómo este ministerio único y la misión marcan el paso de lo interior (ad-intra) a lo exterior (ad-extra), llevando a la persona orante a encontrarse con Dios en la plaza del mercado; el amor y la misericordia contemplados se derraman en la rutina diaria, impregnando la acción de una manera tangible para los alejados. Aunque han pasado muchos años desde el día en que las escuché, las palabras pronunciadas por un prelado que presidía la ordenación de un diácono durante la entrega del Evangelio sigue resonando vivamente en mis oídos: “Recibe el Evangelio de Cristo, del cual has sido constituido mensajero; convierte en fe viva lo que lees, y lo que has hecho fe viva enséñalo, y cumple aquello que has enseñado”. A medida que la oración se convierte en punto de partida y roca firme, predicar le lleva a uno a ser mensajero de la fe y la moral de quien practica lo que predica. La oración, la predicación y la práctica de la fe han engendrado ondas de espiritualidad pragmática y dilatado los horizontes del rostro humano de Dios perceptible en mi vida.

Pecador, pero llamado

En esta encrucijada, creo que es vivificador reflexionar sobre cómo la fe puede devenir vacua a menos que esté amarrada por las obras de caridad y la gracia divina. Las verdaderas obras

para con nuestros prójimos consiste en servirles y hacerles bien, sabiendo que algunos han cometido maldades y otros han sido falsamente acusados. Orar por el acusador y el acusado, por la víctima y el agresor por igual promueve el crecimiento del carácter divino y brinda un resplandeciente ejemplo de la verdadera vida cristiana y del ambiente genuinamente humano.

Deseo extraer inspiración de lo que el Santo Padre Francisco dijo cuando se presentó a los presidiarios en Bolivia. “El que está ante ustedes es un hombre perdonado... No tengo mucho más para darles u ofrecerles, pero lo que tengo y lo que amo, sí quiero dárselo, sí quiero compartirlo: es Jesús, Jesucristo, la misericordia del Padre”. ¡De ahí que, para mí, la experiencia más gratificante consista en ser un prójimo para los alejados, construyendo el reino de la alegría, en el que son bienvenidos tanto los santos como los pecadores!

Original inglés
Traducción José Lozano Gotor



Caminar con los presos, caminar con el Señor

Susai Raj sj

Patna, Bihar

Siendo socio del provincial de la provincia de Patna, tras un año de ejercicio de mi ministerio principal, asumí como segundo ministerio la pastoral penitenciaria, en la que he participado activamente durante siete años (2009-2016), realizando visitas semanales a la Prisión Central de Patna, capital del estado de Bihar en la India. Formaba parte de un pequeño grupo de religiosas y religiosos que trabajábamos en unas 8 prisiones de Bihar bajo la protección del *Prison Ministry India*, una organización fundada en 1981, registrada como asociación nacional en 1995 y aprobada por la Conferencia Episcopal de la India en 2000.

La Prisión Central de Patna alberga unos 2.500 reclusos, incluidas alrededor de cien internas en la sección de mujeres. En las 57 cárceles de Bihar hay 37.500 presos; y en las 1.400 cárceles de la India, 385.000. De estos, aproximadamente un tercio (33%) son convictos y los restantes dos tercios (67%) están en prisión preventiva; el 96% son varones y el 4% mujeres.

Puesto que no conocen el sistema legal y carecen de dinero para contratar abogados, a los pobres en general y a los sectores sociales más débiles, por ejemplo los *dalits* (o “intocables”, como eran llamados antes) y los indígenas, se les castiga con facilidad. Muchos de los internos en prisión preventiva han pasado ya más tiempo en la cárcel que la pena máxima que les sería impuesta si al final resultaran condenados, pero languidecen allí dentro porque no hay nadie que defienda su causa o siquiera llame la atención de los tribunales competentes sobre la situación en que se encuentran.

El ministerio con los presos en prisión preventiva consta de tres aspectos: i) hacernos presentes a su lado y acompañarlos; ii) contactar con sus familias y, si es posible, visitarlas; y iii) trabajar en los tribunales para que se aceleren sus casos. No pocos de los presos preventivos son menores; de ahí que parte del trabajo en los tribunales consista en presentar documentos que prueben la edad de estos muchachos y conseguir que el caso se transfiera al Tribunal de Menores (*Juvenile Justice Board*, JJB) y los internos sean trasladados de la prisión de adultos a centros de atención y rehabilitación de menores.

i) Ministerio de presencia: la soledad y la sensación de haber sido abandonado por sus seres cercanos y queridos es la parte más dolorosa de la vida de un preso en la cárcel; la interacción social de los presos entre sí en modo alguno sustituye el sentimiento de pertenencia que tenían en sus familias y en los círculos sociales en los que se desenvolvían. En semejante situación de soledad y abandono, la presencia compasiva de un discípulo de Jesús supone para estos presos una enorme diferencia, imposible de describir con palabras: anhelan encontrar una persona que se preocupe por ellos, charle con ellos y se relacione con ellos con amor y

dignidad. La soledad y la sensación de abandono que experimentan quienes están encarcelados por crímenes atroces tienen sus propios matices⁶.

ii) El contacto con y las visitas a las familias de los presos constituyen por regla general una conmovedora y emotiva experiencia evangelizadora. “El pueblo que caminaba a oscuras vio una luz intensa, los que habitaban un país de sombras se inundaron de luz” (Is 9,1): estas frases se hacen realidad cuando se visita a las familias de los presos o se contacta con ellas por teléfono y se les da información sobre sus seres queridos en prisión, así como sobre los procedimientos legales, ya que entonces ven un camino para avanzar. Toda vez que el conjunto de la sociedad considera que el hecho de que alguien sea arrestado por la policía y encarcelado es un motivo de vergüenza, las familias de los presos se sienten en muchos casos humilladas y reniegan de ellos. Pero, cuando a través del asesoramiento y el acompañamiento se ayuda a una familia a aceptar de nuevo al repudiado, la alegría es ilimitada.

Análogamente, debido a una perturbación mental, ya pasajera, ya duradera, algunas personas escapan de sus hogares y, dada su condición, se ven involucradas en situaciones de conflicto con la ley; son arrestadas y enviadas a prisión. Sus familiares desconocen su paradero. Tanto en Bihar como en los estados vecinos de Uttar Pradesh, Jharkhand, Chattisgarh y Bengala occidental se han dado numerosos casos de personas así, con cuyas familias logramos contactar para informarles sobre la situación de su ser querido, acelerando además los procesos judiciales y reuniendo familias⁷.

iii) Trabajar en los tribunales para conseguir justicia para los pobres es, qué duda cabe, una tarea extenuante, pero los consuelos no son menores. La ayuda de sacerdotes o religiosos abogados es de enorme importancia en este sentido: la presencia en los tribunales de religiosas abogadas y su papel a la hora de tratar los casos no solo de mujeres presas, sino también de jóvenes y varones, es un servicio profético muy inspirador y edificante. Hemos recibido ayuda de algunos abogados de diferentes religiones y filiaciones ideológicas, quienes, habiéndose allegado a nosotros para conocer de cerca nuestro ministerio, se han ofrecido para llevar gratuitamente los casos como su granito de arena en el servicio a la humanidad sufriente.

En Bihar (e imagino que en el resto de la India ocurre otro tanto) los presos varones son esposados cuando se les lleva ante el magistrado o el juez en la fecha fijada para la vista del caso (a las mujeres se les ahorra semejante humillación); por supuesto, esta medida no se aplica a los presos políticos ni a los “notorios”. Puesto que visitar a un preso en la cárcel es un proceso formal y con suma frecuencia requiere sobornar a los guardias de seguridad, muchos familiares y amigos acuden a los tribunales en los días en que se ven los casos para reunirse allí con su ser querido. Caminan con el prisionero de un lado a otro de las salas de vistas. Pero, una vez más, los *dalits*, los indígenas y otros presos de los sectores sociales más débiles tienen dificultades, a causa de su falta de conocimientos y de dinero, para enterarse de las fechas en que serán vistos los casos de sus parientes o amigos y de en qué tribunal serán juzgados. Caminar con los presos de un lado para otro en las salas de vistas, unas veces junto con sus familiares, otras veces sin ellos, es sin duda una experiencia de caminar con el Señor, junto a él, a su lado, en su camino hacia la cruz.

En los reglamentos penitenciarios se prescriben o estipulan numerosos **programas y actividades** dentro de las cárceles para propiciar el bienestar, la reforma y la reconstrucción de la vida de los internos: educación de presos (alfabetización, obtención de títulos de enseñanza primaria, secundaria y universitaria, incluyendo el doctorado y más allá, clases de

⁶ Puede leerse el Relato 1 sobre Shanta Ram en p. 52.

⁷ Puede leerse el Relato 2 sobre Akash Kumar Sonkar en p. 53.

informática), formación profesional, actividades recreativas, tales como música, danza, pintura, escribir poemas o ensayos, juegos diversos (¡el críquet está de moda entre los presos jóvenes!), yoga, kárate... Dado que la cárcel es un lugar lleno de tristeza y negatividad, tales programas y actividades desempeñan un papel crucial para crear un ambiente positivo y constructivo, dirigiendo la mente de los reclusos en una dirección buena y provechosa; además, brindan recursos personales a los presos y preparan el terreno para su reinserción cuando sean absueltos o salgan de prisión, bien al cumplir su periodo de condena, bien bajo fianza.

La mayoría de las prisiones andan escasas de personal. De ahí que las autoridades estatales y los responsables de los centros penitenciarios deseen contar con la ayuda de organizaciones no gubernamentales (oenegés) o benéficas en la organización y supervisión de estos programas y actividades. Los padres salesianos dirigen un vibrante instituto de formación profesional industrial en una de las principales cárceles de Calcuta; algunas congregaciones de religiosas imparten cursos de corte y confección y estética corporal en muchas prisiones; varias oenegés organizan concursos de pintura, música, literatura, deportes y juegos en las cárceles. Los presos aguardan con impaciencia los programas culturales y de entretenimiento en las principales fiestas nacionales e internacionales, tales como el Día de la Independencia o el Día de la Mujer, así como en las festividades religiosas, como la Navidad.

Numerosas organizaciones seculares y religiosas intentan abordar asuntos como la masificación de las cárceles, torturas y abusos a los presos por parte de los funcionarios de prisiones y agentes de policía, atención sanitaria a los reclusos, condiciones higiénicas en las instalaciones penitenciarias, información sobre la situación judicial de los presos, visitas de familiares, así como toda una serie de cuestiones relacionadas con **reformas penitenciarias**. Por ejemplo, en una "Consulta Nacional sobre Reformas Penitenciarias" que, organizada por la *Human Rights Law Network* (HRLN) junto con otras organizaciones y algunos investigadores, se celebró en Delhi los días 3 y 4 de abril de 2010 hubo una considerable presencia cristiana (de sacerdotes, religiosos y laicos). Tal presencia evidenció que la Iglesia en la India, aunque sea en minúscula medida, se halla comprometida con la evangelización de todo aspecto de la sociedad india y todas sus realidades; pero también puso de manifiesto que la Compañía de Jesús en la India puede y debe hacer mucho más. Cabe presumir sin miedo a equivocarnos que interacciones análogas de todas las partes involucradas –la sociedad civil o las oenegés, por un lado, y los (departamentos de instituciones penitenciarias de los) gobiernos, por otro– tienen lugar hoy en la mayoría de los países del mundo bajo la bandera de los derechos humanos de los presos o desde cualquier otra perspectiva; y la presencia, participación y contribución de la Compañía de Jesús en pro de esfuerzos más intensos y coordinados en la pastoral penitenciaria podría ser entendida según líneas parecidas a la del maravilloso trabajo que desarrolla el Servicio Jesuita de Refugiados (JRS). Muchos de nosotros podemos colaborar en la pastoral penitenciaria como segundo ministerio sin que ello conlleve ningún serio detrimento de nuestro primer ministerio.

Fundamentos espirituales: según el profeta Isaías, al anunciar el año de gracia del Señor, el Ungido de Yahvé dice: "Me ha enviado... para proclamar... a los prisioneros la libertad" (Is 61, 1). Y Jesús, al inaugurar su ministerio público en Nazaret, invocó este pasaje de Isaías (cf. Lc 4, 18). De hecho, Jesús fue aún más allá identificándose con los más pequeños y diciendo en la descripción del juicio final: "... Estaba en la cárcel y me visitasteis" (Mt 25,36). No podemos ni debemos avergonzarnos del hecho de que Jesús, en las aproximadamente dieciocho últimas horas de su vida, fuera un preso y además muriera la muerte de un "criminal" condenado. **Jesús es el preso por excelencia**. Su encarcelamiento nos ha liberado de las "prisiones" del pecado y la muerte. En virtud de su muerte como "criminal" hemos sido "perdonados" y "absueltos". Y a través de su resurrección nos ha liberado de nuestras

prisiones o tumbas personales, colectivas y sociales de egoísmo, malos hábitos, corrupción, fundamentalismo, discriminación de género y destrucción ecológica. Él nos ha liberado, renovado y rehabilitado. De aquí nace la visión y la misión del ministerio de las prisiones: **liberación, renovación y rehabilitación de los presos.**

El ejemplo de San Maximiliano Kolbe, un prior franciscano, resulta sin duda inspirador. En 1941 fue internado en un campo de concentración por esconder judíos en su convento para protegerlos de la persecución de los nazis. Un prisionero del barracón de Kolbe escapó, y el cruel comandante del campo escogía todos los días diez prisioneros para torturarlos y dejarlos morir de hambre. Un día, uno de los prisioneros elegidos, Franciszek Gajowniczek, empezó a gritar en lamentación por su familia y Kolbe se ofreció como voluntario para ocupar su lugar. El 14 de agosto de 1941 Kolbe fue asesinado mediante una inyección letal. El Papa Juan Pablo II canonizó a Kolbe el 10 de octubre de 1982 en presencia de Franciszek, por quien Kolbe había ofrecido su vida y declaró a éste patrón de la pastoral penitenciaria. El 14 de agosto se celebra la fiesta de San Maximiliano Kolbe y en la India el domingo anterior a esa fecha se celebra el Día de la Pastoral Penitenciaria.

Después de ser elegido sumo pontífice en 2013, el Papa Francisco celebró su primer Jueves Santo como papa lavando los pies de 12 presos, incluidas dos chicas, en un Centro de Internamiento de Menores en las afueras de Roma. Ahora se ha convertido para él en una costumbre lavar todos los años en Jueves Santo los pies de presos; además, durante sus viajes apostólicos visita cárceles en numerosos países.

El ministerio de prisiones, como todos los ministerios, ofrece su forma específica de privilegio y desafío: ofrece el privilegio de la inmersión en el mundo del crimen, del pecado y de las acusaciones falsas, en el laberinto de los procedimientos judiciales. “No he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores” (Mc 2,17). Las prisiones son, sin duda, los “cubos de basura” en los que la sociedad “sana” arroja a quienes juzga o sospecha que personifican su suciedad moral; las cárceles son los “cementeros” donde el sector “normal” de la humanidad entierra sus esqueletos. Desde las cuatro paredes de las prisiones, el mundo exterior parece muy diferente: brinda una perspectiva distinta sobre el estatus moral, ético y espiritual de la sociedad. Muchos que están en la cárcel no deberían estar allí y muchos que están fuera deberían estar dentro; el muro divisorio no es más que el hecho de haber sido arrestado, el hecho de no haber escapado o podido escapar. Esta pastoral reta al voluntario a una constante purificación de su yo interior, así como a desempeñar el ministerio de una manera continuada, madura y prudente, porque incluso un único acto de imprudencia puede acarrearle a uno serios problemas y, en vez de hacer pastoral con los reclusos, ¡puede terminar él mismo como preso! Quién sabe, ¡esa tal vez sea otra manera de ejercer este ministerio!

Visitar páginas web de pastoral penitenciaria (o mejor, ¡las cárceles mismas!), suscribirse a revistas relacionadas con esta clase de ministerio y orar por los voluntarios, por los reclusos y sus familias, por los funcionarios de prisiones y el personal de seguridad (quienes con bastante frecuencia trabajan en condiciones que conllevan una amenaza para sus propias vidas), podría ser asimismo un buen punto de partida.

*Original inglés
Traducción José Lozano Gotor*

El autor, Susai Raj sj, ha añadido a su artículo dos relatos. Los nombres de las personas han sido modificados para respetar su privacidad; todos los demás detalles están tomados de los expedientes judiciales y penitenciarios.

Relato 1 – Shantha Ram

Shantha Ram está acusado de violar y asesinar a Kanchan Kumari, una niña de 8 años, vecina suya en el *jhopari-patti* (poblado de chabolas) que se extiende a lo largo de la vía ferroviaria en las inmediaciones de la Secretaría de Estado de Bihar, en Patna. El suceso ocurrió el 16 de diciembre de 2007. Ram huyó tras los hechos, pero luego fue arrestado el 7 de agosto de 2011 y desde entonces se encuentra preso en la Prisión Central de Patna.

Al igual que muchos otros, al principio Ram dijo que había sido implicado falsamente en el caso; pero cuando le mostré una copia del expediente judicial –que incluía la lista de artículos incautados en su *jhopari* (chabola), entre ellos su tarjeta electoral y ropa interior de la niña fallecida, así como los informes forenses–, se quedó en silencio. Con los ojos llenos de lágrimas, dijo: “No quiero seguir viviendo; quiero morir”. Le puse suavemente la mano en el hombro. Esto tuvo lugar en la época en la que el Alto Tribunal de Nueva Delhi había confirmado el veredicto del juzgado de lo penal, condenando a muerte (en la horca) a los cinco acusados en el caso de Nirbhaya (una brutal agresión sexual a una estudiante de fisioterapia en un autobús en marcha el 16 de diciembre de 2012, seguida por la muerte de la víctima el día 29 de ese mismo mes en un hospital de Singapur, un suceso que conmocionó a la India); además, un tribunal en Mothihari (distrito de Champaran Oriental, en el norte de Bihar) y otro tribunal en el estado de Uttar Pradesh habían impuesto asimismo la pena capital por la violación y asesinato de una niña pequeña en cada uno de los casos. Ram había leído sobre tales sentencias en los periódicos.

Después de un rato de silencio, Ram me preguntó si también a él le sería impuesta la misma pena. Le dije que lo que hubiera hecho o dejado de hacer a Kanchan Kumari era algo entre él y Dios. El tribunal decidiría su caso basándose en las pruebas que se le presentaran. Puesto que yo no era Dios ni tampoco el juez encargado, no me correspondía a mí –le dije– juzgar; pero el expediente judicial, que incluía la declaración de la madre de Kanchan Kumari, hacía pensar que su caso se estaba encaminando de hecho hacia una conclusión similar a la de los casos de Nirbhaya y de las otras niñas violadas y asesinadas.

Tras otro rato de silencio, Ram me preguntó si también yo dejaría de visitarlo una vez que se dictara sentencia y fuera encerrado en la celda de aislamiento para los presos condenados a muerte. Le dije que, llegada esa situación, intentaría obtener de las autoridades de la prisión un permiso especial para visitarlo en su celda y, si me lo concedían, por supuesto que lo visitaría. Y que si así era, cuando lo condujeran a la horca, lo acompañaría hasta el último peldaño o la última puerta a la que me permitieran llegar. Ram me miró profundamente a los ojos y con sus ojos llenos de lágrimas, pero componiendo con los labios una leve sonrisa, dijo: “Por favor, haga eso por mí”. Le prometí que lo haría en cuanto estuviera a mi alcance.

En el curso de mis visitas semanales a la prisión, me reunía con Ram periódicamente. Me pidió una Biblia, y le llevé una; me pidió otros libros religiosos, y de vez en cuando le prestaba alguno. Movidio por la curiosidad de saber por qué estaba leyéndolos o qué era lo que entendía de la lectura de estos materiales, un par de veces le pregunté qué le gustaba de la Biblia o qué ideas de estos materiales le resultaban atrayentes o útiles. Me contestó con pocas palabras: “Leerlos me da paz”. Me percaté de que mi curiosidad no era una actitud adecuada, la disposición correcta, en este contexto. Sabía que Dios estaba actuando en el ser interior de Ram, tenía la certeza de ello; pero no era de mi incumbencia descubrir cómo estaba actuando

Dios o qué estaba haciendo con Ram, pues, al fin y al cabo, eso era algo entre Ram y el Señor. Yo había sido llamado a ser un instrumento o un medio, nada más; es un privilegio que el Señor me había concedido y yo no debía contaminar ese privilegio con mi pecaminosa tendencia a la curiosidad.

San Ignacio nos ha enseñado a sus hijos la hermosa oración: “Dame tu amor y tu gracia, que esta me basta”. El Señor me mostró su amor concediéndome la gracia o privilegio de “estar con” Ram, de esta manera en este estadio de su vida; no debía pedir nada más. Que el Señor purifique mi interior de igual modo que obra para purificar el ser interior de Ram.

2º relato - Akash Kumar Sonkar

Akash Kumar Sonkar era un hombre de éxito en los negocios en Uttar Pradesh, fabricante de brochas de pintar y encalar de gran calidad. Pero, por alguna razón, sufrió un trastorno mental y empezó a vagar de aquí para allá. En una ocasión se fue de casa y sus familiares lograron encontrarlo al cabo de un par de días. Pero cuando se marchó en 1999, la familia no consiguió ya localizarlo. El 30 de agosto de 2004 fue arrestado por entrar sin autorización en una zona restringida de las Fuerzas Aéreas en Bihta (Patna, Bihar) e ingresó en prisión.

En 2009, voluntarios del Prison Ministry India (PMI) hablaron con él en la Prisión Central de Beur (Patna) y comenzaron los intentos de contactar con la familia, por un lado, y de acelerar la resolución de su caso, por otro. La dirección que había facilitado Akash no era correcta, por lo que localizar a la familia resultó más difícil de lo previsto. Pero Dios tiene su propio modo de cuidar del bienestar de los más pequeños y de los perdidos. En los primeros meses de 2011 se logró por fin localizar a la familia y contactar con ella; enterarse de que Akash seguía con vida fue para sus seres más cercanos una noticia gozosa, pero al mismo tiempo difícil de creer. Querían desplazarse enseguida a Patna para verlo, pero se les recomendó que tuvieran paciencia. Gracias a los esfuerzos del PMI, el 10 de junio de 2011 el tribunal absolvió a Akash y la familia fue informada de inmediato. Cuando la esposa de Akash y su hijo estaban preparándose para tomar el tren nocturno hacia Patna, la encantadora nietecita de 10 años (la hija del hijo de Akash) les preguntó a dónde iban. Cuando le contaron que viajaban a Patna para recoger a su abuelo, la niña se empeñó en acompañarlos para encontrarse con su ‘dada’ (abuelo), darle la bienvenida y llevarlo de regreso a casa.

Así, el 11 de junio de 2011 Akash se reunió con su familia después de 12 años. Al ver a su nieta por primera vez, Akash la levantó del suelo y la besó; luego, sentándose, la colocó sobre sus rodillas y empezó a acariciar sus tiernas mejillas; la niña, a su vez, acarició con sus tiernos dedos la barba de su abuelo. No solo el padre y la abuela de la niña fueron incapaces de controlar las lágrimas de alegría; otro tanto les ocurrió a los voluntarios del PMI. La familia había traído ropa nueva para Akash. Tras el sencillo, pero emotivo reencuentro, el hijo de Akash llevó a su padre al barbero, para que le cortara el pelo y lo afeitara. Y cuando, tras un refrescante baño, Akash se puso la ropa nueva, resultaba de hecho difícil reconocerlo. El viejo Akash había dejado paso a un nuevo Akash. Su mujer y su hijo tiraron la ropa vieja antes de dejar Patna, porque no querían llevarse consigo los tristes y dolorosos recuerdos de los últimos 12 años. No hay palabras para describir la alegría de estas personas cuando experimentaron que la familia había sido reconstruida con el regreso del cabeza de familia. Akash llama de vez en cuando a los voluntarios del PMI para informarles de que sigue bien.

*Original inglés
Traducción José Lozano Gotor*



Generosidad y eficacia

Roberto Jaramillo, sj

Texto marco de la Red de Centros Sociales de la CPAL, Lima, junio del 2016

El tema que hemos elegido para trabajar en nuestro encuentro este año expresa una tensión siempre presente en nuestro servicio a nivel personal e institucional, tanto en los Centros Sociales como en el resto de obras apostólicas de la Compañía de Jesús: somos llamados a ser generosos y eficaces.

Se trata de una tensión/dinámica inveterada que para nosotros encuentra sus fuentes en la Buena Noticia de Jesús: *“denles ustedes de comer”* (Lc 9, 13), que es subrayada con fuerza por Ignacio de Loyola: *“el amor ha de ponerse más en las obras que en las palabras”* (EE. 230), y que hoy cobra una importancia especial en la medida en que la sociedad actual, y en especial los pobres a los cuales estamos enviados *“para anunciar buenas noticias”*, esperan y merecen de nosotros un testimonio claro (generoso) de lo que somos *con obras y palabras eficaces*.

Para reflexionar sobre esta realidad de lo que somos y del testimonio que estamos llamados a dar, de las fuentes de donde se nutre esta decisión personal y comunitaria (institucional), y de las formas concretas y consecuencias institucionales que hoy asume este llamado, somos convocados los miembros de la Red de Centros Sociales de la CPAL a Lima en junio de 2016. Tres premisas es necesario establecer antes de entrar en materia:

- La misión de las instituciones que pertenecen a la Red de Centros Sociales de la CPAL (y por tanto de los equipos que colaboran en esas instituciones) no es otra que la misión de la Compañía de Jesús, que al hablar del apostolado social en general (no sólo de los Centros Sociales) afirma que: *“su objetivo específico es tender «a que las estructuras de la convivencia humana se impregnen y sean expresión más plena de la justicia y de la caridad»”*⁸.
- Por eso nos reunimos directores y miembros de los equipos de todos los centros sociales de América Latina no como funcionarios con uno u otro cargo o responsabilidad en esas instituciones, sino como RESPONSABLES de la MISIÓN que nos ha sido encomendada; siendo ésta mucho más fundamental y amplia que las funciones que tenemos y que las acciones que realizamos.
- Esta misión es compartida por jesuitas y muchos seglares, hombres y mujeres, incluyendo personas sin motivos religiosos. En efecto, la gran mayoría de los colaboradores y colaboradoras de los centros sociales no son jesuitas y muchos de ellos no son creyentes. Se trata de un verdadero “concierto” en el que se aúnan voluntades en torno de objetivos y procedimientos comunes, en el que los colaboradores tienen el derecho y el deber de conocer el fin último de la obra en que interpretan su papel de

⁸ Normas Complementarias, n. 298

la mejor manera posible y en el que la Compañía de Jesús tiene igualmente el derecho y el deber de definir con claridad los objetivos apostólicos a alcanzar⁹.

- Una gran diversidad de realidades y de oportunidades particulares enriquece la puesta en práctica de la misión general de la que hablamos. Cada institución “aterrija” esta vocación (misión: llamada general) y a la vez la “fecunda” en la medida en que la encarna en una realidad (regional, nacional o internacional) particular. En las Redes las diferencias nos permiten sumar: *mínimos comunes múltiples*; pero será necesario también no sólo “desear tener” sino encontrar desafíos comunes y maneras de colaborar en un mundo global: *máximos comunes denominadores*.
- Esta dinámica, que hoy llamamos “glocalidad”, se enriquece aún más al tomar conciencia de que se trata de un desafío para todas las obras de la Compañía de Jesús, ya sean pastorales, educativas, asistenciales, de comunicación u otras. Por eso creemos importante renovar la conciencia entre nosotros y afirmar ante los compañeros de colaboración en otros sectores, que con esta reflexión no queremos de manera alguna trazar límites a “lo social” y reforzar la sectorización, sino tomar conciencia cada vez más clara de que esta Misión es la de todos y todas, y que la alcanzaremos sólo en la medida en que, con generosidad y eficacia, sumemos fuerzas en ella¹⁰.

Llamado a vivir un amor eficaz

Ya en 1949, cuando el Padre general Janssens publicó su “Instrucción sobre el Apostolado Social”, hubo un llamamiento a toda la Compañía a formarse “en *aquel amor sincero y eficaz que en lenguaje moderno llamamos «espíritu» o «mentalidad social»*”¹¹. El entonces P. General reiteró su llamamiento en varias ocasiones¹² e intentó definir más precisamente en qué consiste ese “**amor sincero y eficaz**”, esa “**mentalidad o espíritu social**”, como por ejemplo en ocasión de la canonización de José Pignatelli, cuando escribió:

*“en la Instrucción que di sobre el Apostolado Social, intenté distinguir entre obras de beneficencia y lo que hoy se llama acción social. La primera de estas formas de caridad, la única conocida en tiempos de José Pignatelli, es buena. Nuestro Señor Jesucristo la alabó y la Iglesia la ha recomendado siempre. Ayuda a los miembros sufrientes de Cristo en este mundo. No puede desaparecer nunca porque «habrá siempre pobres entre vosotros». La otra forma de caridad es mejor: más universal y más duradera, expresa un más alto grado de amor. Las obras de beneficencia suavizan algunas tristezas; la acción social suprime, en la medida de lo posible, las causas mismas del sufrimiento humano. Todo el cuerpo místico de Cristo se hace más sano y más fuerte”*¹³.

⁹ “La Congregación General 34 decretó que cualquier iniciativa sobre la que la Compañía de Jesús acepta la responsabilidad última «debe regirse mediante una declaración nítida de la misión que ponga de manifiesto su finalidad y sirva de base para colaborar en ella» (d. 13, n. 12)”, en Documento *Características del Apostolado Social*, Prefacio, p. v.

¹⁰ “Este tipo de colaboraciones demandará de nosotros grandes reservas espirituales: mucha generosidad para salir de nuestros pequeños mundos y contemplar la realidad con grandeza de miras, atender a la misión de la Compañía y no sólo a las pequeñas misiones de cada sector, dejar a un lado nuestros protagonismos, confiar en que juntos somos capaces de alcanzar mejor el Magis al que estamos llamados, humildad y mucho discernimiento y oración en común” Cfr. *Invitados a Colaborar*, PJ 107, 2009, p. 37.

¹¹ Cfr. *Una breve historia*, Campbell-Johnston Michael, p. 2, inédito.

¹² Cfr. *Congregación de Procuradores* de 1953.

¹³ *Acta Romana* 12, 1954, 696. Citado por *Ibid.* P. 3.

Posteriormente, alimentada por la reflexión de la Iglesia con ocasión del Concilio Vaticano II y sus desdoblamientos en la vida de la sociedad y de la Iglesia, la reflexión sobre las características y la misión del apostolado social fue desarrollándose de manera muy rica, enfatizando siempre la **dedicación al trabajo por los más pobres** (y más tardíamente - especialmente a partir del documento de Medellín- “**con los más pobres**”), mediando siempre una reflexión y análisis de las condiciones sociales, acompañada del saber teológico y filosófico.

En un seminario llamado “el apostolado social en la Compañía, hoy” que tuvo lugar en la Curia General en el año 1980, no se llegó a definir autoritativamente lo que es el apostolado social, pero sí se esbozaron de manera clara las notas características de este trabajo en los siguientes términos: “un grupo de jesuitas (y colaboradores, diríamos hoy) que

- estén radicalmente comprometidos con la promoción de la justicia en solidaridad con los pobres;
- busquen no solamente la conversión de los individuos sino un cambio estructural de la sociedad;
- tengan como objetivo contribuir a la construcción de una sociedad nueva y más justa basada en la participación;
- tengan una idea clara sobre la identificación de prioridades y la decisión de las acciones a través del uso de un análisis científico de la realidad, un análisis no sólo de las estructuras sino también de los acontecimientos y tendencias del momento; y con una perspectiva de fe cristiana;
- estén preparados para asociarse de distintas maneras con aquellos que comparten los mismos ideales de transformación de la sociedad;
- estén involucrados en un diálogo crítico con los grupos que buscan el cambio de un modo distinto al nuestro; y que persigan el objetivo de la comunión con la Iglesia y con toda la Compañía”¹⁴.

¹⁴ Cfr. *Campbell-Johnston Michael*, «Recordando Nuestra Historia», en *Promotio Iustitiae* 100, 2008, p. 8. Entre tanto el documento “Centros Sociales Jesuitas. Vertebrando el Apostolado Social” dice que: “los Centros sociales se caracterizan por:

- promover la justicia como uno de sus objetivos principales;
- apuntar a la transformación de las estructuras sociales mediante la investigación, y/o la formación y/o la acción social; aunque no todas las tres actividades deben estar necesariamente presentes en cada centro, hay que asegurar una estrecha colaboración entre las tres mediante un adecuado mecanismo de coordinación;
- son considerados como parte del sector social, o por lo menos tienen un mecanismo explícito de coordinación en ello;
- están comprometidos en una actitud de discernimiento que abarca las distintas dimensiones de la organización en el intento de adaptarse a la realidad cambiante, una adaptación importante en los siguientes campos:
 - Misión y visión, especialmente con relación a nuestro carisma jesuita (CG 32, d.4, n.9 y CG 34, d.2, n.14);
 - metodología, estructuras organizativas y tipos de acción;
 - selección de colaboradores nacionales e internacionales;
 - apertura a discernir en común con otros Centros del sector y a colaborar con otros sectores e instituciones;
 - uso de instrumentos de análisis social y hermenéutica intermediarios”.

Casi veinte años después, en 1998, el texto de las “Normas Complementarias” promulgado por la Congregación General 35 resume lo estatuido por las cuatro últimas Congregaciones Generales (y medio siglo después de que el P. Janssens escribiera la instrucción sobre el Apostolado Social) declarando que: “la misión actual de la Compañía es el servicio de la fe y la promoción, en la sociedad, de la justicia evangélica que es sin duda como un sacramento del amor y misericordia de Dios” (NC 245 §1-2). Y la Congregación General 35 reafirma y declara “su firme convicción” de que “la finalidad de la misión que hemos recibido de Cristo, tal como está presentada en la Fórmula del Instituto, es el servicio de la fe”, del cual “el principio integrador (...) es el vínculo inseparable entre la fe y la promoción de la justicia del Reino” (D 3, No. 2).

La expresión “principio integrador” resulta difícil de precisar; pero sin duda alguna apunta a la necesidad de expresar con obras y palabras eficaces la fe que nos mueve **a vivir en la justicia y a trabajar por la justicia**. Se trata de un principio axiológico fundamental, es decir: un tipo de acciones en que se manifiestan valores que le imprimen mayores y más profundos significados a la acción; por tanto verdaderos “sacramentos del amor y de la misericordia de Dios”; lugares en que la acción y la palabra coinciden: en que la “misericordia y la paz se encuentran, la justicia y la paz se besan” (Salmo 85, 10).

Concluamos diciendo, pues, que todos los colaboradores en la Compañía de Jesús, no sólo en el apostolado social sino en todas nuestras acciones, estamos invitados a ser *sinceros y eficaces* (P. Janssens), a traducir en lenguajes y acciones visibles y liberadoras (*sacramentales*) el amor loco de Dios que

- **da y se da sin medida** (contemplación *ad Amorem*) – contra nuestra tentación de *dar sin darse* o de *darse sin dar*,
- **que se abaja para hacerse carne con nuestra carne** (encarnación) – contra nuestra tentación de *dar sin abajarse*,
- **que no elude las consecuencias trágicas de su especial forma de amar** (tercera semana) – contra nuestra tentación de *dar para evadirse*,
- **que entrega sin esperar retorno** (misterio pascual) – contra nuestra tentación de *dar para recuperar* o de *dar para comprar al otro*¹⁵, y
- **que amando de esa manera respeta absolutamente la libertad del amado** – contra la tentación de *dar para manipular*¹⁶.

En “Centros Sociales Jesuitas. Vertebrando el Apostolado Social”, 2005, Roma, accesible en http://www.sjweb.info/sjs/documents/Studio_ESP.pdf.

¹⁵ Dice Simone Weil: “no es sorprendente que un hombre que tiene un trozo de pan se lo dé a alguien que tiene hambre. Lo sorprendente es que sea capaz de hacerlo con un gesto distinto al de comprar un objeto. La limosna no puede ser como la acción de comprar. Dios no está presente allí donde los pobres son simplemente una ocasión para hacer el bien. Porque no se puede amar de manera impersonal”, *A la espera de Dios*, Trotta, Madrid 2004, p. 92, citado por González Buelta Benjamín, *Tiempo de Crear, Polaridades evangélicas*, Sal Terrae, Santander, 2010, p. 88.

¹⁶ Estas cinco tentaciones del amor están inspiradas en las consideraciones hechas por el P. Nuno Tovar de Lemus sj en su libro *El Príncipe y la Lavandera*, Ed. Sígueme, 2005.

Generosidad y gratuidad eficaz

A través de la reflexión de las últimas congregaciones generales (las CG 32 a CG 35, entre 1978 y 2008) ha ido enriqueciéndose de manera generosa la comprensión de lo que significa para nosotros el “servicio de la fe y la promoción de la justicia”. Notas características de esa misión son:

- el diálogo con las culturas y las religiones diversas,
- la consciencia de participar todos – desde perspectivas y tareas diversas – en una única misión que es la del Cristo (*Missio Dei*),
- formando comunidades de solidaridad que sean manifestación de la reconciliación entre los hombres, con la creación y con Dios.

Pero tal vez la más importante de las contribuciones de la evolución de esta reflexión sobre la misión “fe y justicia” tiene que ver con la más completa y más profunda significación de lo que significa la “promoción de la justicia” en términos de praxis personal e institucional y no sólo de discurso.

Si bien en un primer momento (post Congregación General 32) se pensaba y se actuaba respecto de la promoción de la justicia como si ella viniese a tomar lugar donde la caridad terminaba (visión preconiliar), hoy por hoy (especialmente después de la Congregación General 34) la noción de justicia se ha enriquecido tanto que se puede afirmar que es la verdadera caridad la que comienza donde la justicia termina: la justicia que nace de la fe (la verdadera caridad) va mucho más allá que la noción de justicia que no está informada por el amor cristiano.

Ya desde los tiempos del P. Arrupe se insiste en que, si bien es posible abusar de la caridad haciendo de ella un subterfugio de la injusticia, “no se puede hacer justicia sin amor. Ni siquiera se puede prescindir del amor cuando se resiste a la injusticia, puesto que la universalidad del amor es por deseo de Cristo un mandato sin excepciones”¹⁷. Por eso se afirma que:

“nuestro apostolado social, nuestra lucha por la justicia, es algo muy distinto, muy superior, a cualquier tipo de promoción meramente humana y supera esencialmente cualquier concepción filantrópica, sociológica o política: porque nos mueve a ello el amor de Dios en sí mismo y el amor a Dios en los hombres, y en ese sentido, es obra eminentemente apostólica y, como tal, plena y absolutamente jesuítica en el más riguroso sentido de nuestro carisma”¹⁸.

Más recientemente el Papa Francisco ha colocado esta realidad en el centro de su proclamación de la Buena Nueva: el principio de la misericordia no es otra cosa que la justicia del evangelio llevada a sus extremos, máxima manifestación de la caridad: amar como Dios nos ama, entregando todo por aquel y aquello que, antes de ese rescate, estaba perdido¹⁹. La justicia que nace de la fe se identifica con la acción misericordiosa de Dios que redime a todos²⁰.

¹⁷ Pedro Arrupe, *Arrraigados y Cimentados en el Amor*, 1981, n. 56

¹⁸ *Promotio Iustitiae* 18 (julio 1980), p. 129. Ver también CG 34, d. 3, n. 4.

¹⁹ Sin duda es la misma intuición que está presente en el discurso del Papa Benedicto a los jesuitas reunidos en la CG 35 cuando dice que “la opción preferencial por los pobres está implícita en la fe cristológica en un Dios que se ha hecho pobre por nosotros, para enriquecernos con su pobreza (2Cor 8, 9)”, Discurso del Papa Benedicto XVI a la CG 35, febrero de 2008.

²⁰ Por eso el amor cristiano ha de ser gratuito, pues “supone la entrega a Dios y a su reino sin ponerle condiciones y sin pasar factura a nadie, sin concebir nuestro trabajo como una inversión bien calculada,

Sin embargo es necesario mantener positivamente la conciencia de que “el amor cristiano no puede ser solo gratuito; también debe ser eficaz. Es decir, no bastan los buenos sentimientos y la recta intención. El amor debe tratar de resolver los problemas de las personas concretas que vamos encontrando día a día y, con una visión más amplia, intentar colaborar en la organización de la sociedad ayudando a los cambios estructurales que alcancen a todos y que sean duraderos, para crear sociedades verdaderamente prósperas justas y libres”²¹.

Uno de los pasajes evangélicos paradigmáticos de esta dinámica del amor que se hace justicia y de la tensión que conlleva en términos de generosidad y de eficacia, de compromiso y de gratuidad, es la parábola del judío herido en el camino y del Samaritano que se compadece de él (Lcs 10, 27-37). El extranjero vio (1) al malherido al borde del camino, se detuvo (2), se apeó de su cabalgadura (3), se acercó (4), lo tocó (5), le curó con su aceite (6), le dio a beber de su vino (7), vendó sus heridas (8), lo cargó en su caballo (9) y lo condujo al albergue (11), cuidó de él toda la noche (12), pagó sus gastos (13) y proveyó por su futuro (14); y no es gratuito que Jesús en su parábola indique que quien hizo esto fue un samaritano mientras que otros, un sacerdote que bajaba del templo y un levita (experto en la ley), no hicieron nada por él. Porque el ejercicio de la misericordia (que es la manifestación máxima de la justicia) es una decisión positiva que construye algo nuevo desde donde la justicia no existe, donde el respeto no se manifiesta, donde la reconciliación es impensable. Allí donde el injustamente tratado no es injusto, el violentado en su dignidad no es violento, el despreciado no desprecia, el excluido no excluye, el perseguido no persigue, el calumniado no difama, el engañado no miente, el ofendido no ofende, el condenado no condena, allí se manifiesta perfectamente (divinamente) la tensión entre generosidad y eficacia, entre compromiso y gratuidad.

Hay que emplear, pues, todos los medios y habilidades necesarios para ser eficaces de manera concreta y precisa, sabiendo que “la sola gratuidad nos puede alejar de la realidad, haciéndonos desencarnados, irresponsables e ilusos; la sola eficacia nos puede perder en ella, haciéndonos duros, implacables y desencantados cuando las cosas no salen como esperamos y en el plazo que nosotros hemos fijados. Necesitamos las dos en una síntesis ágil y constantemente creativa”²².

En el ejemplo (obras) y enseñanza (palabras) de San Ignacio de Loyola podemos encontrar con claridad esta tensión dinámica entre la generosidad (gratuidad) y la eficacia. San Ignacio sabe que “el amor hay que ponerlo más en las obras que en las palabras” e insiste en ello en uno de los pasajes más típicos de los ejercicios espirituales (las premisas de la Contemplación para alcanzar Amor), cuando el ejercitante ya ha pasado por un proceso cuidadoso de depuración y purificación de su respuesta al Amor. Entretanto, en los escritos en que da orientaciones para el día a día de la Compañía de Jesús insiste repetidamente en la necesidad de vivir en la “caridad discreta”, en la caridad “discernida”, en la caridad “ordenada”, en la caridad “particular”, en la caridad “verdadera” dando muestras con estos y otros adjetivos de que no todo ejercicio de la caridad es aquel que conduce a tomar las mejores decisiones y a hacer real (realizar) el amor de Dios y el amor a Dios. Esa tensión creativa que supone *amar eficazmente*, con todas las consecuencias que ambas dimensiones exigen queda plasmada en la

amando a todos sin excepción, en relaciones que no sean un negocio, perdiéndonos con gusto en el misterio de la realización del reino en la historia sin ponerle plazos, situándonos más allá de éxitos constatables y de fracasos evidentes”, González Buelta Benjamín, *op. cit.*, p. 88.

²¹ *Ibíd.*, p. 88-89.

²² “El samaritano puede ser eficaz porque en lo más hondo de su corazón hay una inmensa gratuidad: no conoce al asaltado, no da con un corazón raquítrico, se expone al peligro personalmente, no pone límites en los gastos y no le pone ninguna condición al judío. Pero en el fondo de esa eficacia hay una inmensa gratuidad que la hace posible” *Ibíd.*, p. 107.

célebre frase “hacerlo todo como si sólo dependiera de nosotros y esperarlo todo como si sólo dependiera de Dios”²³.

Eficacia con eficiencia

La *eficiencia* es un valor digno e importante que está generalmente asociado al discernimiento y correcto uso de los medios necesarios para realizar una acción que tiene por fin algo más que el manejo de esos medios. Está, por lo tanto, vinculado a una visión más pragmática del uso de las cosas; en nuestro caso: siempre de cosas ajenas, de las cuales somos nada más que administradores.

Es importante **reflexionar** y **tomar conciencia** (son dos verbos/acciones distintas) de que el **amor eficaz** que positivamente buscamos es mucho más que la simple *eficiencia*. Para decirlo en términos netamente ignacianos y evangélicos: se nos pide *conocimiento interno* de que “no es lo mismo dar frutos que tener éxito” (Pablo Mella sj²⁴).

Porque es probable que en la vorágine de la eficiencia pueda perderse fácilmente la gratuidad de las cosas (*todo para todos*), la gratuidad del tiempo (“hay más tiempo que vida”, adagio mejicano) y la gratuidad de la relación con las personas: hay que producir, minimizar esfuerzos y maximizar resultados; hay que ahorrar recursos materiales (“ni más ni menos de lo estrictamente necesario”), temporales (“el tiempo es oro”) y humanos (ya no son relaciones humanas sino recursos).

Pero la eficiencia y el “eficientismo” son diferentes. Sin duda que ser eficiente es un valor; un valor que como todos los otros valores de la vida (al no reducir el Ser a un valor: porque yo soy eficiente, pero soy también y a la vez amable, soy también y a la vez inteligente, etc.) tiene sus contingencias y sus relaciones subsidiarias con otros valores más o menos amplios e importantes según el momento en que se encuentre el sujeto y las comunidades. Por eso podemos afirmar que para ser eficaz generalmente es necesario ser eficiente, aunque no basta serlo; y en algunas ocasiones puede hasta no ser indispensable²⁵.

Así, mientras que la generosidad implica un movimiento de salida de sí, de entrega, de ofrecimiento, de apertura, de generosidad, la eficacia está marcada por un movimiento

²³ “En las cosas del servicio de nuestro Señor que emprendía usaba de todos los medios humanos para salir con ellas, con tanto cuidado y eficacia, como si de ellas dependiera el buen suceso; y de tal manera confiaba en Dios y estaba pendiente de su divina providencia, como si todos los otros medios humanos que tomaba no fueran de efecto alguno” Pedro Ribadeneira, *Monumenta Ignaciana*, 4^a, I, n. 14, citado por González Buelta Benjamín, óp. cit. págs. 110-111.

²⁴ “Dar fruto” es una expresión bíblica rebosante de significación espiritual. En la Biblia, el pueblo de Dios aparece frecuentemente como una viña de la que se esperan frutos jugosos. Jesús mismo se valió de la imagen para expresar el sentido profundo de su misión. En el evangelio de San Juan, dice a sus discípulos que la gloria del Padre consiste en que sus hijos den fruto en abundancia (Jn 15, 8.16). Dar fruto nos remite a la fecundidad, característica de todo ser viviente. Por la fecundidad se multiplica la vida mediante la entrega gratuita de la propia vida. La vida de quien desea seguir a Jesucristo tiene vocación de fecundidad. Todo seguidor de Jesús está llamado a multiplicar la vida entregándose de manera gratuita. No se puede entender la espiritualidad del fruto sin recordar esta afirmación de Jesús: “les aseguro que si el grano de trigo al hacer en la tierra no muere, queda él solo; pero si muere da mucho fruto” (Jn 12, 24). Texto inédito ofrecido por el autor.

²⁵ Como nos dice González Buelta: “la eficacia evangélica está atravesada por la gratuidad y puede transformar la realidad a través de momentos (...) en los que aparentemente no pasa nada, episodios de ineficiencia y fracasos escandalosos, como la muerte de Jesús en la cruz”, *Ibíd.*

centrípeto que tiene que ver con guardar, ahorrar, conservar, preservar, controlar, poseer²⁶. Cayendo en el “eficientismo” (la eficacia por sí misma como valor) se entra en la dinámica tramposa que denunciaba Gabriel Marcel hace más de medio siglo: “poseer es casi inevitablemente ser poseído”.

Por eso cuando hablamos de eficacia como atributo del amor que estamos llamados a vivir, estamos refiriéndonos a una realidad mucho más amplia y exigente que “el ser eficiente” (aunque generalmente lo implica) y que nos remite directamente al “fruto”, a “los resultados”, a “lo buscado”, a “lo planeado”, “al impacto” de nuestras acciones (eficientes, organizadas, conjuntas, respetuosas, etc.).

Para percibir mejor esta relación dialéctica (porque es imposible vivir completa y únicamente en un solo registro) entre generosidad y eficacia, entre dar fruto y tener éxito, detengámonos un momento en la propuesta analítica que nos ofrece Pablo Mella sj²⁷:

DAR FRUTO	TENER ÉXITO
Acción y pasión fundamentales: don, gratuidad	Acción y pasión fundamentales: posesión, mérito
Algo “natural” que sigue el ritmo de la vida y deja ser	Algo “artificial” que no respeta los ritmos vitales, violenta y atiborra
Palabra clave: madurez	Palabra clave: triunfo
Valores principales: <i>confianza</i> y paciencia	Valores principales: <i>seguridad</i> y eficiencia
<i>Integra</i> las imperfecciones y los defectos	No acepta las imperfecciones ni los defectos
Evoca el silencio nutriente de la tierra y la sabia	Evoca el brillo y la bulla de la apariencia <i>espectacular</i>
Acoge y digiere el alimento (relación tierra, semilla, agua lluvia y sol), es comunión con la Creación	Puro trabajo que cuenta con resultados inmediatos, es soledad en el esfuerzo
<i>Integra</i> las situaciones límite, <i>reconociendo</i> la presencia de “lo dañino”	<i>Descalifica y niega la importancia de</i> las situaciones límites, <i>porque las</i> <i>considera como fracasos</i>
No se mide con <i>instrumentos de</i> precisión <i>estandarizados</i>	<i>Todo</i> se mide con <i>los mismos</i> <i>instrumentos de</i> precisión
No es acumulativo: <i>siempre tiene</i> <i>algo de nuevo y de abundancia</i> (<i>no responde a las expectativas</i>)	Se acumula <i>como una colección</i> <i>de diplomas</i> <i>o como dinero en el banco</i>

²⁶ Cfr. González Buelta Benjamín, *Ibid.*, p. 86

²⁷ Estas dos realidades que aquí se comparan metafóricamente, no son absolutos contrarios; el ejercicio se hace para entender la dinámica que mueve cada una como tendencia final. Pero en la vida real se combinan creativamente de manera que “tener éxito es dar frutos” y para “dar verdaderos frutos hay que tener éxito en el sentido evangélico”. Tomado y adaptado de un material inédito ofrecido por el autor. Las itálicas en negrita son modificaciones mías.

Desafíos concretos

Llamados, pues, como estamos a vivir un amor eficaz en nuestro servicio personal y en nuestros proyectos y acciones institucionales, es necesario que implementemos mecanismos adecuados en la elaboración, ejecución y evaluación de nuestros planes, proyectos y acciones, de manera que *nuestras obras sean coherentes con nuestras declaraciones*. En ello debemos esforzarnos de manera permanente - individual y corporativamente - ayudándonos en la medida en que sea necesario y posible de los instrumentos que nos ofrece la propia experiencia y la de otras personas y organizaciones tal vez más avezadas que nosotros en procesos de planeación, ejecución y evaluación de acciones colectivas y públicas.

Con mucha fuerza, desde la Congregación General 34, celebrada en 1998, se nos viene insistiendo en esta necesidad:

“Nuestras instituciones pueden emplear los siguientes medios como ayuda para llevar a cabo nuestra misión: la evaluación institucional del papel que juegan en la sociedad; el examen de si su propia estructura interna y su política reflejan nuestra misión; la colaboración y el intercambio con instituciones afines de diversos contextos sociales y culturales; la formación permanente del personal en lo que respecta a la misión” (d.3, n. 21).

“Cada Provincia debe evaluar su planificación apostólica utilizando los criterios establecidos en las Constituciones, leídos a la luz de nuestra misión hoy. Cuando se interpretan a la luz de la fe que busca la justicia, el criterio de "mayor necesidad" apunta a lugares o situaciones críticas de injusticia; el criterio de "mayor fruto", a los ministerios que puedan ser más eficaces para crear comunidades de solidaridad; el criterio del bien "más universal", a la acción que contribuye a un cambio estructural capaz de crear una sociedad basada en la corresponsabilidad... Una vez tomadas las decisiones, es de crucial importancia evaluar el proceso de su puesta en práctica. La revisión anual de la realización de los objetivos en el año puede ayudar a definir los objetivos el año siguiente. Una revisión seria y regular de la eficacia en la puesta en práctica de nuestra misión aportará credibilidad y realismo a nuestra planificación provincial e institucional” (d.3, n. 22).

“A nivel interprovincial e internacional, la Compañía debe continuar buscando maneras de colaborar con otros grupos y organizaciones nacionales e internacionales, tanto no gubernamentales como oficiales. Es parte de nuestra responsabilidad como cuerpo apostólico internacional trabajar con otros a nivel regional y global en pro de un orden internacional más justo. La Compañía debe, por tanto, examinar sus recursos y promover la creación de una red internacional eficaz para poder llevar a cabo nuestra misión, también a este nivel” (d.3, n. 23).

Y la Congregación General 35 (2008) también insistió en ello de una manera más concreta aún, instando los diversos sectores del cuerpo apostólico de la Compañía Universal a trabajar en conjunto en torno de temas comunes (migraciones, violencia, pobreza, ambiente) para llegar a resultados concretos, diciendo:

*“Esta Congregación urge a todos los jesuitas y a quienes comparten la misma misión, en particular a las universidades y centros de investigación, a promover estudios y prácticas orientadas a enfrentar las causas de la pobreza y a mejorar el medio ambiente. Debemos encontrar caminos en los cuales nuestra experiencia con los refugiados y los desplazados por una parte, y con las personas que trabajan en la protección del medio ambiente por otra, interactúen con aquellas instituciones, **de forma tal que** los resultados de la investigación y la incidencia política **consigan beneficios prácticos para la sociedad y el medio ambiente**. Esta **incidencia política e investigación** deberían estar **al servicio de los pobres y de quienes trabajan en la protección medioambiental**. Con ello se daría una nueva luz a la*

llamada del Santo Padre a compartir de una forma justa los costos, "teniendo en cuenta el desarrollo de los diversos países" (d.3, n. 35).

"En este contexto global es importante señalar el extraordinario potencial que representa nuestro carácter de cuerpo internacional y multicultural. Actuar coherentemente con este carácter puede no sólo mejorar la efectividad apostólica de nuestro trabajo, sino que, en un mundo fragmentado y dividido, puede ser también testimonio de reconciliación en solidaridad de todos los hijos de Dios" (d.3, n. 43).

No se trata, ahora, de producir ideas nuevas sino de hacer esfuerzos renovados y actualizados por implementar en nuestros trabajos concretos lo que ya se ha repetido en varias ocasiones. Es cierto que en algunas de nuestras instituciones del sector social se han dado pasos importantes y acertados que integran en un circuito virtuoso:

1. el análisis y diagnóstico de la realidad,
2. la planeación y elaboración de proyectos,
3. la organización, planificación y ejecución de tareas,
4. la evaluación de resultados e impactos,
5. la reorganización estratégica en función de un nuevo análisis y diagnóstico
6. para alcanzar nuevos objetivos.

Sin embargo descubrimos también que éste es un lenguaje difícil, que tiene dinámicas técnicas y pragmáticas que a veces no estamos acostumbrados o que nos resistimos a utilizar, y que desafía nuestra pertinencia y nuestra oportunidad apostólicas. En ocasiones, parece que tuviéramos bastante claro el "qué hacer" (acciones) y el "hacia dónde" queremos ir (visión), pero nos faltara realismo y capacidad gerencial para tomar las decisiones e implementar las acciones necesarias para llegar allá (la meta) de la manera que queremos. En otras ocasiones estamos tan atados a maneras tradicionales de organizar y de promover las cosas, o tan atareados haciendo actividades y respondiendo a necesidades inmediatas, que no alcanzamos a ver la urgencia de modificaciones importantes tanto a nivel directivo, como organizacional y gerencial, en función de los resultados que queremos alcanzar.

Por eso hemos convocado este "seminario especial" (coincidiendo con el encuentro de directores de los centros pertenecientes a la Red de Centros Sociales de la CPAL) y por eso haremos, durante el año que viene, un esfuerzo continuo para ayudarnos unos a otros (compartiendo nuestras experiencias y dejándonos cuestionar en nuestras prácticas) a crecer en la capacidad de definir y nombrar con claridad los resultados e impactos sociales que esperamos alcanzar, y las implicaciones que ese deseo (y esos resultados, una vez obtenidos) tienen en la estructura directiva, organizativa y gerencial de nuestros centros, a la vez que encontramos la mejor manera de construir un relato creíble y confiable para nosotros mismos y para nuestros aliados.

Valga la pena reproducir al final de este documento marco lo ya publicado en el documento *Invitados a Colaborar* del año 2011 sobre la necesidad de tener e implementar estrategias de conjunto bien claras y definidas:

*"Necesitamos ahora una **visión estratégica de conjunto** ante los desafíos de las fronteras actuales de nuestro mundo, que nos pueda proporcionar sentido y orientación.*

*Una visión estratégica de este estilo nos permitirá **ordenar nuestras prioridades**, descubrir su sentido y **prepararnos para las renunciaciones** que sean necesarias en el camino. Sólo ella nos permitirá, con dolor, renunciar a obras e iniciativas que fueron valiosas en el pasado, pero que tal vez hoy ya no nos ayudan a permanecer en las fronteras que identificamos. ...*

Esa visión estratégica precisa de algunas herramientas clave:

- Capacidad de pensamiento riguroso, profundo e interdisciplinar sobre la realidad*
- Elaboración de diagnósticos sobre la realidad, que nos permitan tomar posturas maduras, de las que podamos dar razón*
- Concreción en proyectos y acciones en nuestros distintos campos apostólicos de nuestros posicionamientos*
- Seguimiento y evaluación de los proyectos y acciones*
- Todo el proceso debe estar dirigido por el discernimiento apostólico en común y por un subrayado constante de nuestra identidad, marcada por el servicio de la fe y la promoción de la justicia.*

Nuevamente, la clave para la construcción de esta visión estratégica estará en nuestras actitudes espirituales. En especial, precisaremos de mucha libertad, lo que Ignacio llamaba indiferencia, para poder encontrar y colaborar con el Dios que trabaja en este mundo roto”²⁸.

Original español

²⁸ Promotio Iustitiae No. 107, 2011/3, págs. 39-40.

Secretariado para la Justicia Social y la Ecología

Borgo Santo Spirito 4

00193 Roma

+39 06689 77380 (fax)

sjes@sjcuria.org